

GOBIERNO ABIERTO PARA TODAS LAS PERSONAS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



CONTENIDO

Entidad promotora

La Plataforma del Tercer Sector en el marco del Convenio de Colaboración para la comunicación Inclusiva del Gobierno Abierto firmado con el Ministerio de Hacienda y Función Pública dentro del IV Plan de Gobierno Abierto (2020-2024)

Dirección del proyecto

J. Ignacio Criado Grande

Profesor titular de Ciencia Política y de la Administración y director del Lab Innovación, Tecnología y Gestión Pública (ITGesPub) en la Universidad Autónoma de Madrid

Coordinación técnica de la guía

J. Ignacio Criado Grande (Universidad Autónoma de Madrid)

Ana María Corojan (Universidad Autónoma de Madrid)

Equipo de investigación y redacción

J. Ignacio Criado Grande (Universidad Autónoma de Madrid)

Ana María Corojan (Universidad Autónoma de Madrid)

Ariana Guevara Gómez (Universidad Autónoma de Madrid)

Carlos Jiménez Cid (Universidad Autónoma de Madrid)

Soporte del proceso

Equipo técnico de la Plataforma del Tercer Sector

Ilustración, diseño y maquetación

Prodigioso Volcán

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a todas las personas y organizaciones que han colaborado en la elaboración de la presente guía con sus respuestas a los cuestionarios realizados a lo largo del mes de julio de 2023, con especial atención a:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en el Estado Español (EAPN-ES)
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
- Plataforma de Infancia
- Plataforma de Voluntariado de España
- Consejo de la Juventud de España (CJE)
- Cruz Roja Española
- Fundación Secretariado Gitano

12 Ideas claves del Documento..... 4

01

Introducción 8

1.1. Objetivos..... 9

1.2. ¿Cómo se ha elaborado este informe?..... 11

1.3. ¿A quién va dirigido el informe?..... 11

02

Análisis del contexto actual del Gobierno Abierto en relación con el Tercer Sector 14

2.1. Aproximación al concepto de Gobierno Abierto 14

2.2. Sociedad civil organizada y Gobierno Abierto 17

2.3. Gobierno abierto inclusivo: Gobierno Abierto para todas las personas 20

03

Gobierno Abierto, comunicación inclusiva y Plataforma del Tercer Sector 26

3.1. Experiencia y acción de Gobierno Abierto y la Plataforma del Tercer Sector 26

3.2. Comunicación inclusiva y el Gobierno Abierto 28

04

Retos y oportunidades para el Tercer Sector y las administraciones públicas en materia de Gobierno Abierto. Una mirada hacia el futuro 34

4.1. Tercer Sector y Gobierno Abierto: matriz DAFO..... 34

4.2. Propuestas de mejora para el Tercer Sector y las administraciones públicas en materia de Gobierno Abierto inclusivo..... 39

4.3. Criterios para evaluar la acción de Gobierno Abierto inclusivo..... 48

Conclusiones y referencias 52

Anexos 56

12 IDEAS CLAVE DEL DOCUMENTO

Índice de abreviaturas

BM: Banco Mundial

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CERMI: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

CJE: Consejo de la Juventud de España

CLAD: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

DA: datos abiertos

EAPN-ES: Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en el Estado Español

GA: Gobierno Abierto

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OGP: Open Government Partnership (Alianza para el Gobierno Abierto)

OEA: Organización de los Estados Americanos

ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles

OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil

PTS: Plataforma del Tercer Sector

PVE: Plataforma de Voluntariado de España

01 **Gobierno Abierto es un concepto dinámico, si bien estructurado en torno a tres ejes:** visión (transparencia para la rendición de cuentas), voz (participación para la co-creación en la adopción de decisiones) y valor (colaboración para la co-producción de servicios públicos y la innovación pública).

02 **Para que se pueda hablar de Gobierno Abierto inclusivo es necesario incorporar en él a todas las personas.** La inclusión de todas las personas y colectivos en igualdad de condiciones en las prácticas y acciones de transparencia, participación y colaboración que llevan a cabo los poderes públicos (ejecutivo, legislativo y judicial) es clave para que exista un verdadero Estado Abierto.

03 **El Foro de Gobierno Abierto es un espacio donde cristaliza la relación entre administraciones públicas y sociedad civil en materia de Gobierno Abierto en España.** Este ámbito de participación y diálogo permanente sobre Gobierno Abierto cuenta con representación del mundo académico, asociaciones promotoras del acceso a la información, transparencia y buen gobierno, Consejo de Consumidores y Usuarios, así como representantes de entidades del Tercer Sector, con un papel esencial de la Plataforma del Tercer Sector.

04 **A nivel internacional, la OCDE reconoce que el grado de inclusividad de un Gobierno Abierto depende de su capacidad para responder a las necesidades de una “mayoría silenciosa”.** Los colectivos más vulnerables, tales como personas mayores, jóvenes e infancia, o personas en situación de especial vulnerabilidad, entre otros, constituyen la mayoría silenciosa del Gobierno Abierto que no se suele considerar en las acciones de las organizaciones que lo ayudan a poner en marcha.

05 **La Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership) está promoviendo activamente la inclusión y la diversidad en los planes nacionales y subnacionales de Gobierno Abierto.** Al mismo tiempo, se ha identificado un número todavía reducido de compromisos en los planes de Gobierno Abierto en relación con la igualdad o integración de las mujeres, personas con discapacidades, minorías o personas vulnerables.

06 **El IV Plan de Gobierno Abierto de España ha destacado la importancia de la comunicación inclusiva, dentro de su eje de sensibilización y formación en Gobierno Abierto.** Lo anterior supone acercar el Gobierno Abierto a grupos vulnerables o con riesgo de exclusión, de manera que se pueda integrar su perspectiva, llevando a la celebración de un convenio de colaboración sobre comunicación inclusiva entre la Administración General del Estado y la Plataforma del Tercer Sector.

07 **La última evaluación del compromiso sobre Comunicación inclusiva del IV Plan de Gobierno Abierto de España ha constatado la finalización de casi un 40% de las actividades planificadas. Junto a ello, existe un 60% de compromisos en fase de ejecución, en distintos estadios de desarrollo,** disponiendo de un margen para completarse hasta el 30 de septiembre de 2024.

08 **La comunicación inclusiva es una extensión de la comunicación pública que apela directamente al “dêmos” de nuestra democracia, fomentando la ampliación del “nosotros” que gobierna y forma parte de los procesos de toma de decisiones en las instituciones públicas.** Esto se alcanza garantizando el pleno ejercicio de los derechos de la población en situación de vulnerabilidad o tradicionalmente ignorada y/o excluida.

09 **La Plataforma del Tercer Sector cuenta con un rol de liderazgo y un fuerte compromiso con sus entidades miembros para promover un Gobierno Abierto inclusivo.** Ha sido capaz de generar un amplio tejido asociativo consolidado, con una presencia y participación activa en el Foro de Gobierno Abierto y una experiencia de colaboración con instituciones públicas demostrada para la implementación exitosa de acciones de GA inclusivo.

10 **La acción de la Plataforma del Tercer Sector sobre comunicación y Gobierno Abierto inclusivo se puede beneficiar de nuevas oportunidades de futuro ante la elaboración del próximo Plan de Gobierno Abierto y la elección de España como miembro del Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto.** Aquí, el apoyo institucional de la Administración General del Estado es clave para impulsar la creación de una red internacional y fortalecer la colaboración con entidades de diferentes poderes y niveles.

11 **Uno de los principales puntos de mejora es consolidar una visión integrada de teoría y práctica del Gobierno Abierto inclusivo.** El punto de partida es que se consolide el diseño de un plan de acción conjunto entre sociedad civil e instituciones públicas, que apueste por una capacitación y formación específica, colaboración permanente y garantías presupuestarias y de sostenibilidad a corto, medio y largo plazo.

12 **Son necesarias acciones concretas dentro de las 6 áreas clave de desarrollo de la PTS para lograr una agenda sostenible de Gobierno Abierto inclusivo:** (1) alianzas, (2) colaboración de las administraciones públicas, (3) financiación adecuada, (4) formación y construcción de capacidades, (5) desarrollo de políticas públicas de inclusión abiertas y (6) comunicación.

Introducción

01



Presentación del documento

La aprobación del **IV Plan de Gobierno Abierto (2020-2024) de España** constituye un paso fundamental en el fortalecimiento de nuestra democracia y el refuerzo de la confianza ciudadana en las instituciones públicas, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), abriendo también la puerta a una **conexión** de este tema con el **Tercer Sector**. El IV Plan de Gobierno Abierto abarca acciones de todas las Comunidades Autónomas y entidades locales (a través de la Federación Española de Municipios y Provincias-FEMP) y ha sido elaborado con la participación de un amplio espectro de entidades y organizaciones coordinadas a través del Foro de Gobierno Abierto, creado para tales fines a comienzos de 2019. Lo anterior ha permitido que el Tercer Sector haya asumido un mayor protagonismo, y puede considerarse que, por vez primera, se incluye directamente entre las prioridades de este tipo de planes.

Las **propuestas** del **IV Plan de Gobierno Abierto** se proponen en torno a 5 ejes principales: (i) *transparencia y rendición de cuentas*, (ii) *participación*, (iii) *integridad*, (iv) *sensibilización y formación*, y (v) *compromisos en los ámbitos autonómico y local*. Dentro del eje de sensibilización y formación, uno de los aspectos clave es la comunicación para dar a conocer el Gobierno Abierto (GA en adelante) y sus principios al conjunto de la población y a los grupos en situación de vulnerabilidad o exclusión.

En línea con este compromiso, la responsabilidad de la acción lo ha asumido la **Plataforma del Tercer Sector** (PTS en adelante) que es una organización estatal representante de casi 28 mil entidades sociales cuyo objetivo es el de fungir como interlocutor social y la voz unitaria del Tercer Sector en defensa de los derechos e intereses sociales de la ciudadanía, especialmente de las personas en situaciones de vulnerabilidad, como pobreza o riesgo de exclusión. Con esta misión fundacional de su organización y el contexto de la reforma cultural e institucional del Gobierno Abierto, la PTS ha formalizó junto a la Administración General del Estado, el día 30 de noviembre de 2021, un Convenio de colaboración para la comunicación inclusiva en el marco del Plan de Comunicación Inclusiva del Gobierno Abierto.

El presente **informe** está **dirigido** a las diferentes entidades y organizaciones que conforman la



PTS y al Tercer Sector en su conjunto, así como a aquellas administraciones públicas interesadas en las reformas de políticas de GA y comunicación inclusiva. Constituye, por tanto, un documento de aproximación a la evolución y contexto actual del GA, concepto dinámico donde los haya, así como su relación con la comunicación inclusiva y el rol que la PTS está desarrollando desde la perspectiva de la comunicación inclusiva en conjunción con diferentes organizaciones miembro. La segunda parte del documento está orientada al análisis de las acciones y resultados obtenidos en el marco del convenio de comunicación inclusiva mediante la aplicación de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) en el que se identifican los problemas y necesidades, así como los principales retos y oportunidades para el Tercer Sector y para las administraciones públicas en materia de GA. Por último, se propone un plan de mejora para el Tercer Sector en relación con el enfoque inclusivo del GA.

Además de tener como **objetivo general** presentar de forma sintética la información relacionada con estos asuntos, este trabajo pretende impulsar sinergias entre las entidades institucionales y agentes sociales que lideran la acción en este ámbito, poner en valor la labor de la PTS en el desarrollo del IV Plan de Gobierno Abierto de España, y dar seguimiento tanto a los resultados alcanzados como a los retos y oportunidades que existen para fortalecer el ecosistema de GA para todas las personas.

¿Cuáles son los objetivos?

El objetivo general del documento es ofrecer un **balance** sobre la ejecución del Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Hacienda y Función Pública y la PTS, en el marco del Plan de Comunicación Inclusiva del Gobierno Abierto del IV Plan de Gobierno Abierto de España (2020-2024).

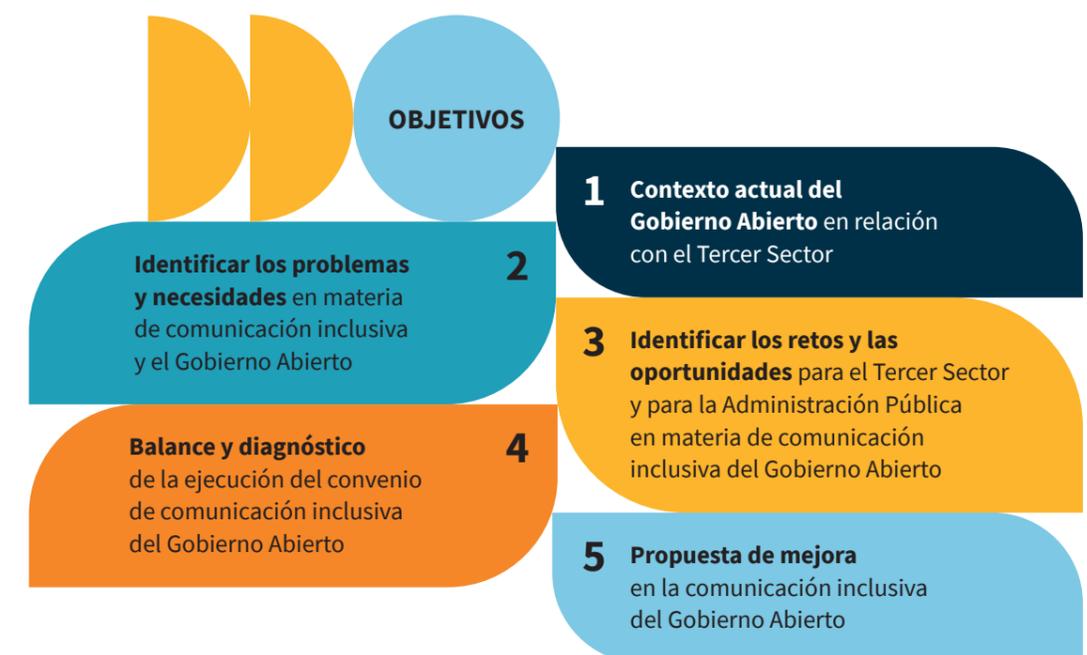
En lo que concierne los objetivos específicos, el documento cuenta con varios. El punto de partida es hacer un **análisis del contexto actual del GA** en relación con el Tercer Sector y la sociedad civil en general, así como las condiciones y particularidades de la participación y acción impulsada por la PTS en los planes nacionales de GA. Segundo, se propone **identificar los problemas y necesidades** en materia de comunicación inclusiva del GA detectados por el Tercer Sector y, en particular, a la hora de comunicar el GA entre los colectivos con los que trabajan las entidades que conforman la PTS. Adicionalmente, el documento pretende **identificar**

los retos y las oportunidades para el Tercer Sector y para la Administración Pública en materia de GA y, en especial, para reforzar y mejorar la estrategia de la PTS y del Tercer Sector de cara a los siguientes pasos en esta materia.

Como resultado, el documento aspira a **reforzar la acción de la PTS en el GA inclusivo** con la propuesta de una ruta de mejora. Para ello se propondrán acciones para potenciar las fortalezas, superar las debilidades, minimizar las amenazas y aprovechar las oportunidades encontradas.

En este contexto, este trabajo cuenta también con un carácter **prospectivo y propositivo** sobre la acción impulsada y liderada desde la PTS y sobre las posibles vías de futuro para consolidar y dar cabida a nuevas iniciativas de GA con un enfoque inclusivo en colaboración de las administraciones públicas. Asimismo, busca sensibilizar y ofrecer una visión de conjunto, análisis y consejos prácticos sobre el GA, la comunicación inclusiva y el Tercer Sector, dado que son escasas las investigaciones e informes en la materia.

Figura 1
Objetivos del documento



Fuente: Elaboración propia.



¿Cómo se ha elaborado?

El informe es producto de una metodología aplicada directamente por sus autores/as y consistente en diferentes etapas de acuerdo con los objetivos identificados (Figura 2).

Análisis documental. Por un lado, se ha realizado un **análisis documental de planes, programas, acciones** y otros documentos clave de diferentes organizaciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos o la Alianza para el Gobierno Abierto. Por otro lado, esta metodología ha seguido un **análisis del material de las actividades realizadas** desde la PTS como plan de acción del convenio de comunicación inclusiva.

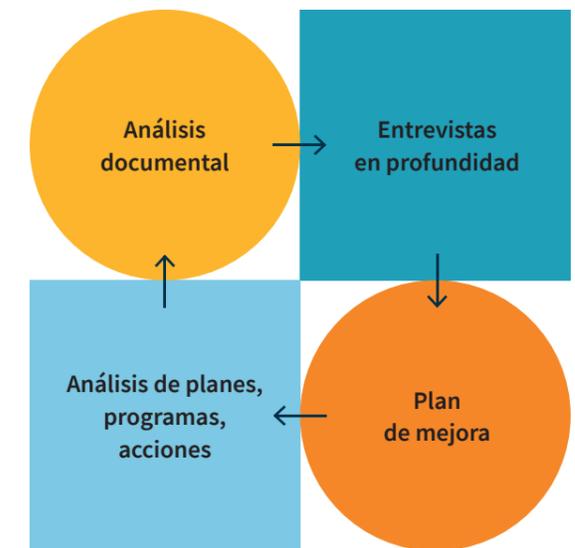
Entrevistas a actores de organizaciones clave. A ello se une la realización de entrevistas en profundidad semi-estructuradas a diferentes actores de la PTS y organizaciones miembro.

Análisis DAFO. Para conocer en profundidad el planteamiento y ejecución de las actividades del convenio de comunicación inclusiva, se usará un **análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades)** que integre la visión transversal del Tercer Sector teniendo presente las particularidades de cada uno de los miembros de la PTS.

Selección y análisis de casos y buenas prácticas. Por último, se ha realizado una búsqueda de casos y buenas prácticas sobre comunicación inclusiva en el contexto del GA y el Tercer Sector.

Propuestas de mejora. Como resultado, el documento ofrece propuestas de mejora que sirvan como hoja de ruta para consolidar e institucionalizar las acciones de GA con enfoque inclusivo en el contexto del Tercer Sector.

Figura 2
Estrategia metodológica



Fuente: Elaboración propia.

¿A quién va dirigido?

De manera general, este informe se dirige principalmente a las diferentes entidades y organizaciones que conforman la PTS y al Tercer Sector en su conjunto, así como a las diferentes administraciones públicas. La intención es que el documento permita a la PTS hacer un balance del camino recorrido hasta el momento en materia de GA y comunicación inclusiva, y comprender los retos y oportunidades para el futuro. Con las propuestas de mejora que se ofrecen al final, se podrán obtener ideas para avanzar hacia la profundización del GA desde un enfoque inclusivo, en un trabajo mancomunado entre las administraciones públicas y el Tercer Sector.

Por otro lado, este documento puede ser una herramienta muy útil para que las **administraciones públicas** conozcan más detalles sobre el GA en el Tercer Sector, la importancia de la comunicación inclusiva en el contexto del GA, y el potencial a futuro que existe para colaborar en esta materia con las organizaciones sociales que trabajan en beneficio de colectivos vulnerables. Del mismo modo, **cualquier persona interesada a nivel individual** podrá obtener información relevante sobre un tema que está poco explorado y que permitiría avanzar hacia la consolidación de los principios del GA en una diversidad de contextos.

Análisis del contexto actual del Gobierno Abierto en relación con el Tercer Sector

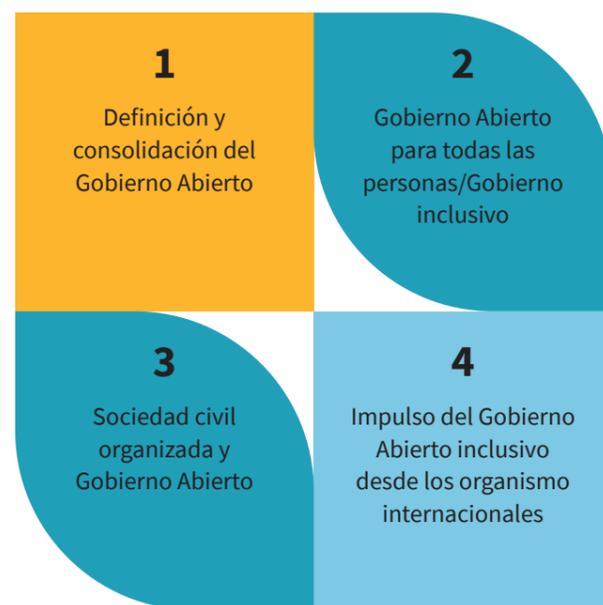
02



ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El **punto de partida** consiste en el análisis del **contexto** actual del **Gobierno Abierto (GA)** y su **relación con el Tercer Sector**, lo que se considera clave para comprender y focalizar posteriormente la acción de la Plataforma del Tercer Sector (PTS), así como los retos y oportunidades para el Tercer Sector en general, en el marco del GA. Para ello, en primer lugar, realizaremos un breve recorrido desde los orígenes del GA. En segundo lugar, haremos una aproximación a lo que se entiende por GA para todas las personas desde el enfoque inclusivo. Como paso siguiente, nos centraremos en el papel desempeñado por la sociedad civil y los organismos internacionales en el impulso de los valores y principios del GA inclusivo.

Figura 3
Contexto del GA en relación con el Tercer Sector



Fuente: Elaboración propia.



Aproximación al concepto de Gobierno Abierto

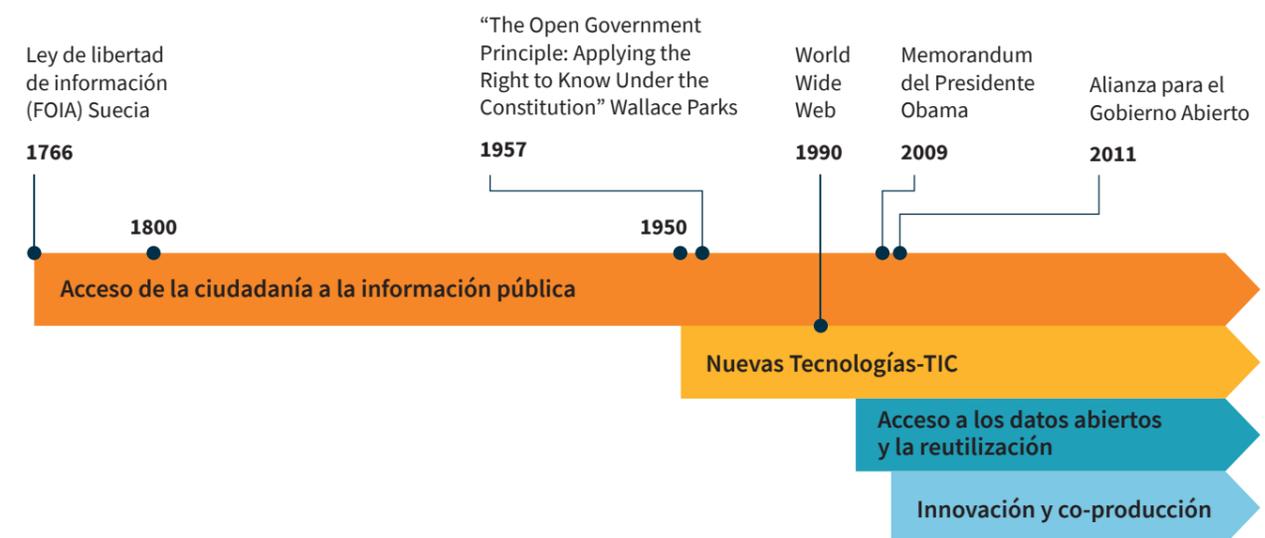
La **noción de GA** es una idea vieja y nueva al mismo tiempo, por lo que resulta especialmente difícil singularizar su surgimiento y atribuirlo a eventos o actores específicos. Es más, hoy en día no existe una total unanimidad sobre el concepto de GA. ¿Quién define qué es el GA y a quién escuchan los gobiernos para incluirlo en sus planes de acción en la materia?

Los estudios más recientes sobre el tema nos muestran que, para el año 2016, más del 50% de países miembros de la OCDE **no disponían de una única definición** de lo que entendían por GA. Es más, un 30% de los países han creado su propia definición y el 20% de los países (entre los que se incluye España) fue adoptando una definición del GA con base en fuentes externas (OCDE, 2016: 1).

En el **ámbito académico**, la discusión también ha sido amplia a lo largo de los últimos años. Las investigaciones más recientes diseccionan el concepto de GA en tres ejes principales (Meijer et al., 2012; Criado, 2021): (i) eje visión, orientado a favorecer la transparencia y el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, (ii) eje voz, referido a la participación ciudadana y co-creación de políticas públicas durante su elaboración involucrando a un amplio espectro de actores y (iii) eje valor, colaboración ad intra y ad extra de la administración y co-producción de servicios públicos para mejorar o dar solución a una problemática pública muy específica para orientarse a la innovación.

Estos pilares o ejes no siempre han coexistido de una manera evidente y diferentes hitos en la construcción de este enfoque dan cuenta de su **evolución** (ver Figura 5). Si bien los **orígenes** más filosóficos del GA datan de la época de la Ilustración (Piotrowsky et al., 2022) y la primera ley de libertad de información se publicó en Suecia en 1766, no fue hasta 1957 cuando surgió de forma oficial el concepto (Clarke y Francoli, 2014; Yu y Robinson, 2012). Justo ese año, se publicó el trabajo de Wallace y Parks titulado *The Open Government Principle: Applying the Right to Know Under the Constitution*, en un contexto en el que ya habían surgido otras leyes de libertad de información y se había publicado la relevante Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Figura 5
Evolución del GA



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4
Modelo de ejes del GA



Fuente: Elaboración propia, con base en Meijer et al. (2012), Criado (2022) y Criado y Guevara-Gómez (2023).

La llegada de la Web 2.0 y de las redes sociales favoreció la apertura de la información pública

Con la **entrada en el siglo XXI** y el desarrollo tecnológico que se venía desarrollando ya desde la década de los 90, las posibilidades de interacción entre el gobierno y la ciudadanía se expandieron considerablemente. La llegada de la Web 2.0 y de las redes sociales favoreció la apertura de la información pública y la rendición de cuentas a través de nuevos mecanismos de almacenamiento y solicitud de datos online (Meijer, 2003). En un principio, la lógica detrás de estos desarrollos tecnológicos ligados a Internet era la apuesta por el aumento de la interacción y participación de sus usuarios, algo que todavía no había terminado de penetrar en el ámbito de la política.

Fue en 2009 cuando el presidente Obama, una vez asumida la presidencia de Estados Unidos, presentó como primera medida de su gobierno el

“**Memorando por la Transparencia y el Gobierno Abierto**”. Este documento establece oficialmente la transparencia, la participación y la colaboración como los tres pilares básicos de un GA, recogiendo todo lo anterior y ampliando su desarrollo con los nuevos avances tecnológicos. Por ejemplo, surgió el primer portal de datos abiertos en 2009 que habilitaba nuevas vías de innovación y co-producción con la ciudadanía.

A partir de ese momento, en la **segunda década del presente siglo**, los gobiernos de todo el mundo comenzaron a trabajar elaborando normativas y liderando iniciativas y planes de apertura, en muchos casos apoyadas en las conocidas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Se comenzaron a crear portales de transparencia, de datos abiertos y de participación que no sólo mantenían informada a la ciudadanía, sino que también abrían nuevos canales para la interacción profundizando en los ejes de voz y valor, por ejemplo, a través de la elaboración de presupuestos participativos o el desarrollo de aplicaciones (apps) a través de datatones ciudadanos.

El concepto de GA se empezó a consolidar con el apoyo de otras ideas que complementan de manera transversal sus tres ejes principales. Sobre este marco

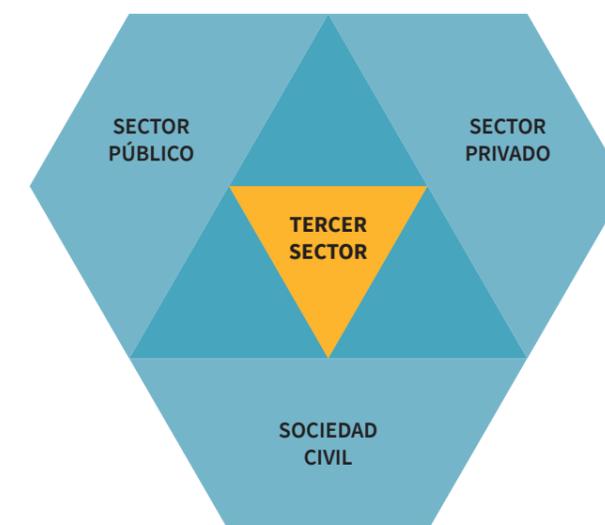
inicial, surgieron numerosas investigaciones que exploraban el **alcance del concepto**, su evolución y la manera de entender la interrelación de sus tres pilares, así como las oportunidades generadas por la nueva oleada de **innovación tecnológica**. Todo ello, sumado al lanzamiento de iniciativas de GA por administraciones y gobiernos ha servido de hoja de ruta para la integración de nuevas dimensiones transversales como la de innovación, integridad o inclusividad.

En paralelo, se ha producido un **impulso** notable desde diferentes **organismos internacionales** que apoyan el análisis, diseño e implementación de políticas públicas de GA (ver Anexo 2). En muchos casos, la creación de organizaciones transnacionales que trabajan estas líneas ha funcionado como sostén fundamental para el lanzamiento de iniciativas nacionales, regionales o locales. Así lo demuestran organizaciones como la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership-OGP, por sus siglas en inglés), entre otras, cuya creación en 2011 estableció un primer punto de encuentro entre diferentes actores para acometer reformas de GA y lograr un impacto real en la mejora de las democracias. Los planes de acción que se impulsan desde la OGP se han convertido en herramientas fundamentales para promover el compromiso de los gobiernos nacionales, subnacionales y locales con los principios de GA.

amente, en cuanto al Tercer Sector, es fundamental destacar que es parte de la sociedad civil ya que se crea por iniciativas ciudadanas o sociales. Destaca por relacionarse de forma simultánea y equitativa con todos los niveles (sector público, sector privado y sociedad civil) y funcionando como un interlocutor y actor social permanente que orienta su acción en tres dimensiones posibles: política-pública, intervención social y operativa, preservando al mismo tiempo su idiosincrasia y sus valores (Figura 6).

Figura 6

La sociedad civil organizada y el Tercer Sector



Sociedad civil organizada y el Gobierno Abierto

¿Cuál es la **importancia** de la **sociedad civil organizada** en el GA? Desde los organismos internacionales se reconoce que la implicación de la sociedad civil organizada en la creación de los planes de GA debe ser una prioridad en la acción de apertura de gobiernos y administraciones públicas. Es bien sabido que la ciudadanía se puede relacionar con la administración pública a título individual o como parte de la sociedad civil que se conforma por una amplia gama de organizaciones, redes, asociaciones, grupos y movimientos.

La **sociedad civil organizada**, de la que forma parte el Tercer Sector, no está ligada al apartado administrativo del Estado, pero juega un papel destacado en la toma de decisiones y evaluación de las decisiones políticas con una visión crítica, estratégica y estructural desde su propuesta y su formulación. Específi-



Fuente: Elaboración propia.



Las organizaciones de la sociedad civil son indispensables a la hora de afrontar los desafíos en materia de confianza y legitimidad del sector público. En este sentido, como señala Subirats, el “estado no es el único actor responsable de la elaboración de las políticas públicas, sino que, voluntariamente, comparte esa responsabilidad con otros actores” (Subirats, 2014: 103). Ello no significa que los gobiernos declinen la responsabilidad de tomar decisiones, sino que tienen que explicar sus propuestas, recabar e incluir la opinión de la ciudadanía a lo largo del ciclo de las políticas públicas y fundamentar las decisiones que toman. Es decir, debe existir una verdadera corresponsabilidad en las decisiones que se toman en el ámbito público.

Figura 7
Flujo de la participación en el diseño de las políticas públicas



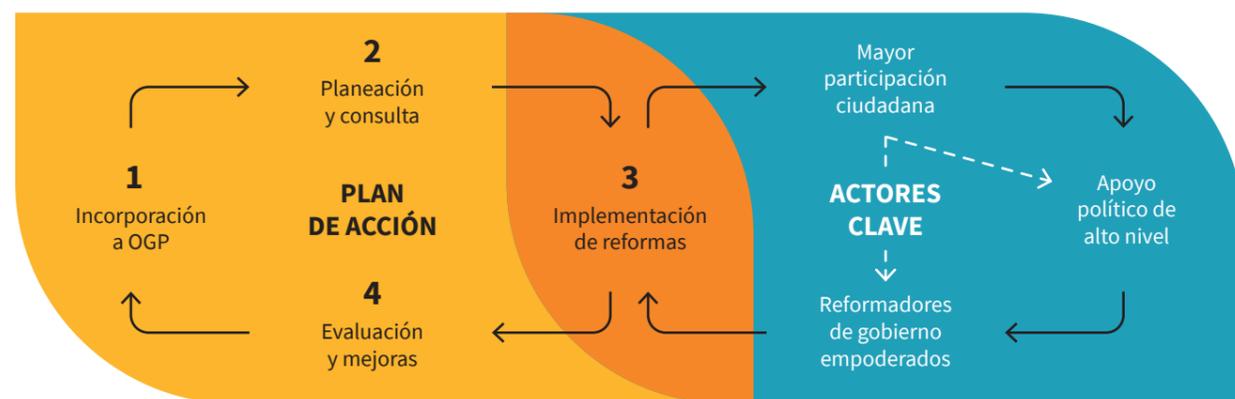
Fuente: Elaboración propia.

La **contribución** de la **sociedad civil** se dibuja en el **diseño de las políticas públicas** en todas sus fases, desde la elaboración, pasando por la formulación, decisión, aplicación, supervisión y retroalimentación (Figura 7). En cada uno de estos momentos, las organizaciones de la sociedad civil deben ejercer una constante campaña de presión y desarrollar acciones para innovar e incluir a aquellas personas tradicionalmente olvidadas, ignoradas o marginadas. Es su labor **unir y ampliar la voz de todas las personas** en la elaboración de las políticas públicas, con una misión de información y sensibilización y, al mismo tiempo, proporcionando conocimientos técnicos y asesoramiento para contribuir con la garantía y el ejercicio de los derechos de toda la ciudadanía (Figura 8).

En lo que concierne al GA, se considera que el trabajo conjunto entre los gobiernos y administraciones públicas y la sociedad civil es el corazón mismo de la apertura institucional. La participación de la sociedad civil en la acción del GA es un elemento clave para su éxito (OGP, 2016). Por eso, se impulsa desde los organismos internacionales a los países de la OGP a la creación de mecanismos institucionales de diálogo y colaboración continua entre instituciones del Estado y diferentes actores de la sociedad civil (ver Anexo 1).

En esta misma línea, los documentos estratégicos de acción del GA hacen un llamado para la **colaboración de la sociedad civil** en la creación, implementación y seguimiento de los **compromisos del GA** (OCDE 2001). Es más, se considera que la misma OGP se creó con el propósito de reunir al gobierno y a la sociedad civil como socios igualitarios en un

Figura 8
Participación de la sociedad civil en los Plan de Acción del Gobierno Abierto



Fuente: OGP (2016).

Se logró sumar 130 iniciativas de la sociedad civil, de las cuales pertenecen a:



esfuerzo de mejorar la transparencia y rendición de cuentas e incrementar la participación del público en el diseño de políticas públicas (OGP, 2016).

Un ejemplo de la **institucionalización** de la **relación** entre **sociedad civil e instituciones públicas** la encontramos en el caso de España, con la creación del **Foro de Gobierno Abierto**, órgano colegiado en el que hay representación del mundo académico (miembros de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas; catedráticos y profesores universitarios), asociaciones promotoras del acceso a la información, transparencia y buen gobierno (Access Info Europe, Transparencia Internacional España, ACREDITRA-Asociación de Profesionales de la Transparencia, Fundación Ciudadana CIVIO, Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública, Asociación Ciudadana Openkratio, Fundación Hay Derecho, Fundación Más Democracia, Mejor Política), representantes del Consejo de Consumidores y Usuarios, y representantes de entidades del Tercer Sector, entre las que se encuentra la PTS.

Asimismo, un **alto nivel** de **participación** de la **sociedad civil organizada ayuda** a garantizar que la acción de GA mejore la situación de la ciudadanía y que haya una **orientación** de las **políticas públicas** hacia sus necesidades (OCDE, 2016). Por ello, para responder con éxito a las demandas y necesidades de la ciudadanía, es fundamental crear alianzas estratégicas e institucionalizar mecanismos de colaboración y diálogo permanente en torno a las políticas de GA, y también contar con herramientas de comunicación articuladas e institucionalizadas.

En este sentido, no podríamos hablar de GA sin la sociedad civil. Desde la OGP se ha demostrado que cuando la sociedad civil participa en el diseño e implementación de la acción del GA, “los compromisos son más ambiciosos, se implementan de mejor manera, promueven un mayor cambio en la práctica de gobierno y generan mayores beneficios para las personas” (OGP, 2023).

Un ejemplo de buena práctica de **co-creación con la sociedad civil** de la acción de GA es la elaboración del **IV Plan de Gobierno Abierto de España**. Pese a ser un documento marco creado en una situación de excepcionalidad por la crisis de la pandemia del COVID-19, se logró sumar 130 iniciativas desde la sociedad civil en la redacción final del documento, de las cuales un 28% correspondían a ciudadanos individuales (36 iniciativas) y un 72% a organizaciones de la sociedad civil (94 iniciativas). El 69% eran iniciativas relacionadas con la transparencia, datos abiertos o la rendición de cuentas, el 23%, con la participación, el 21% con la sensibilización de la sociedad y de los funcionarios públicos en los valores y principios del GA, y el 18% con el establecimiento de mecanismos de integridad y valores éticos¹.

Asimismo, en el caso de España, encontramos experiencias de buenas prácticas de co-creación de los planes de GA en el ámbito local. Por ejemplo, el **Ayuntamiento de Madrid** (miembro de la OGP desde 2016) en el diseño de su **tercer plan de GA** (2022-2023) contó con procesos de consulta pública, mesas de personas expertas y diálogos con una amplia representación de la sociedad civil. Además, uno de los compromisos actuales del plan de acción del Ayuntamiento es la creación de un espacio multiactor (administración pública/sociedad civil) para el diseño, debate y seguimiento de los planes de acción. Asimismo, en la **Comunidad Valenciana**, miembro de reciente integración de la OGP (2022), la elaboración de su primer plan (2022-2024) se llevó a cabo con la participación de más de 50 organizaciones de toda la región y en la que destaca en especial el liderazgo del **Consejo de la Juventud** como representante de la sociedad civil. A estos ejemplos se suman las lecciones y experiencias aprendidas en las demás comunidades autónomas miembros de la OGP (que ya han definido, o están en proceso, sus planes de acción): País Vasco, Cataluña, Aragón y Asturias.

¹ Disponible en: https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Gobierno-abierto/planes-accion/Proceso_elaboracion_IV_Plan/Participacion_diseno_IV_plan/Participacion_sociedad_civil.html (Fecha de acceso: 13 de agosto de 2023).

Gobierno Abierto inclusivo: Gobierno Abierto para todas las personas

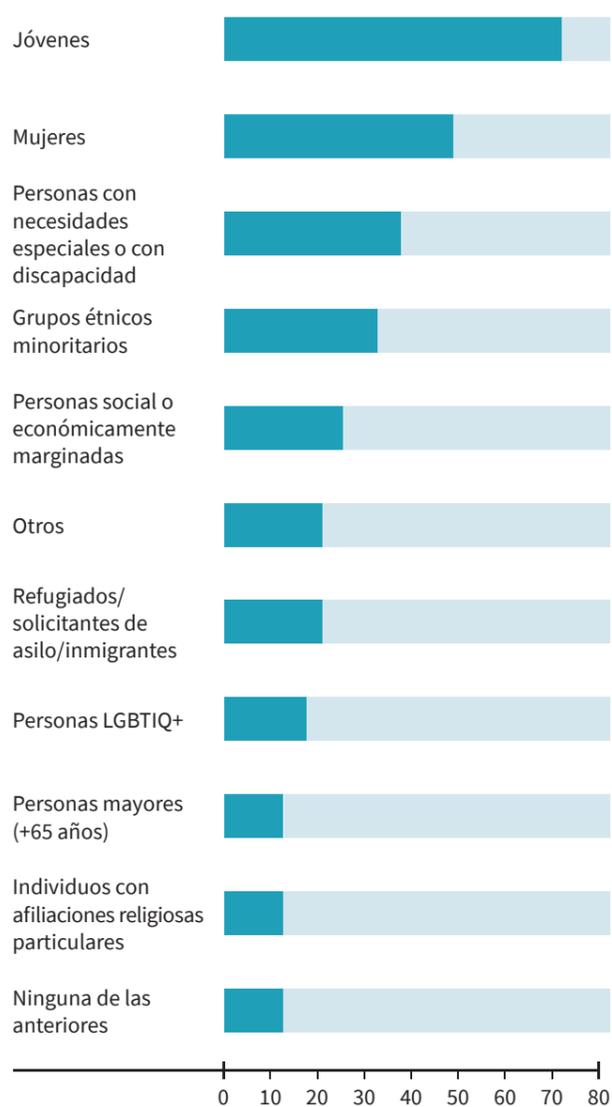
Si entendemos que el GA debe pivotar sobre la relación entre la sociedad civil y los gobiernos, entonces podemos asumir, aunque sea de forma indirecta, que se está impulsando la **inclusión de todas las personas** y colectivos en igualdad de condiciones, lo que se vincula con la garantía y el ejercicio de los derechos. Es decir, **un verdadero GA debe ser inclusivo**. De hecho, algunas definiciones oficiales de organismos internacionales apuntan hacia esta dirección. La OCDE, por ejemplo, define el GA como una “cultura de la gobernanza basada en políticas públicas innovadoras y sostenibles y en prácticas inspiradas por los principios de transparencia, rendición de cuentas, y participación que apoyen la democracia y el crecimiento inclusivo” (OCDE, 2016, el subrayado es nuestro). Está probado que los esfuerzos de inclusión pueden servir para reducir las vulnerabilidades y en este sentido apunta la recomendación del Consejo de la OCDE sobre GA, que identifica diferentes estrategias e iniciativas claves de GA, entre ellas ofrecer igualdad de oportunidades para ser informados, consultados, y de participar, especialmente a “los grupos más relevantes, vulnerables, menos representados o marginalizados de la sociedad” (OCDE, 2017).

En este contexto, se entiende la **inclusión** a través del GA **como un proceso** que comienza en primer lugar con la **identificación y la eliminación de las barreras** en el pleno ejercicio de los derechos de acceso, es decir el derecho de acceso a la información. En segundo lugar, para que haya inclusión es fundamental garantizar la **presencia y plena participación** de la sociedad en su conjunto en la elaboración y ejecución de las políticas. De una forma más específica, la **OCDE** reconoce que para que el **GA** sea **inclusivo** y responda realmente a las necesidades de toda la ciudadanía, es fundamental que se escuche a la “*mayoría silenciosa*” o aquellos grupos que tradicionalmente han sido olvidados, ignorados o incluso excluidos, como son los adultos mayores, los jóvenes y niños y niñas, las personas en situación de especial vulnerabilidad, etc.

En este sentido, la OCDE creó un decálogo rector que sirve de hoja de ruta en la formulación de políticas abiertas e incluyentes que engloban los

derechos de toda la ciudadanía, el compromiso político, la claridad, la rendición de cuentas y la evaluación de los procesos como directriz para que los gobiernos implementen mejor los mecanismos participativos (OCDE, 2001; OCDE, 2016). Asimismo, se hace un seguimiento de las políticas y estrategias que fomentan la participación de grupos específicos de población: para 2020, por ejemplo, la mayoría de estas medidas apuntaban a los/as jóvenes, pero también se registraron propuestas dirigidas a las mujeres, personas con necesidades especiales y, en menor proporción, a las personas mayores (Figura 9).

Figura 9
Disponibilidad de estrategias/políticas que fomenten la participación de grupos específicos en la toma de decisiones (%)



Fuente: Panel de Gobierno Abierto de la OCDE (Dashboard OCDE,2020).



En cuanto a la reivindicación de la **inclusividad en el marco del GA** aparece en la definición aportada por el **Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)**. En 2016, desde el CLAD se impulsó la elaboración de la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto en donde se señala la inclusión como una finalidad del GA. En el mismo documento, definen el GA en torno a cuatro ejes principales: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración e innovación (CLAD, 2016). Son precisamente la innovación y la colaboración las dimensiones que se indican como catalizadoras de una sociedad más igualitaria e inclusiva. Es más, dentro de los principios orientadores de la Carta, la inclusión y la multiculturalidad cohabitan como criterios garantes del reconocimiento de una sociedad heterogénea y de diversidad cultural (CLAD, 2016).

Por su parte, la definición de GA que ofrece el **Open Government Partnership** tiene que ver con un gobierno que apoya el aumento de la accesibilidad, receptividad y responsabilidad en la mejora de la relación con la ciudadanía². Todo ello se concreta en diferentes planes de acción que sacan adelante con los países miembro a través de una serie de compromisos. Para ello, utilizan un marco de referencia en el que identifican siete pilares sobre los que se sustenta un GA, dedicando uno de ellos a la inclusión y la diversidad, específicamente en relación con las mujeres, personas con discapacidades, minorías y personas vulnerables³. Aquí, inclusión se refiere también al uso apropiado del lenguaje, tecnologías y metodologías para incorporar a los grupos señalados.

² Disponible en: <https://www.opengovpartnership.org/glossary-cat/basics/> (Fecha de acceso: 7 de agosto de 2023).

³ Disponible en: <https://www.opengovpartnership.org/stories/how-about-defining-open-government-principles/> (Fecha de acceso: 21 de julio de 2023).

Pese a que se han dado pasos importantes en este sentido, la misión fundamental de la promoción de la **inclusión** es un **reto pendiente**, tal y como lo evidencia el análisis de los compromisos de la OGP. Observamos que, en más de una década de actividad de la OGP, la infancia es el grupo vulnerable que más se incluye en los planes de GA con un 2,73% del total de compromisos, seguida de la discapacidad con un 2,11%. Hay que destacar que precisamente ha habido un incremento importante de los compromisos enfocados en personas con discapacidad, con un crecimiento de 135% entre 2009 y 2023 (OGP, 2023)⁴. Por su parte, las personas mayores es el sector de la población al que menos se le da prioridad en los compromisos de GA, abarcando solamente un 0,64% de los 5017⁵ compromisos de los países miembros de la OGP (ver Tabla 1).

Tabla 1
Análisis de los compromisos de la Alianza para el GA en relación con los principales grupos vulnerables

ÁREA	Número de compromisos	Porcentaje (%) de compromisos del total de 5017	REGIÓN				NIVEL DE GOBIERNO	
			Europa	Américas	África y Oriente Medio	Asia y Pacífico	Nacional	Local
Comunicación	55	1,10%	25	6	13	11	52	3
Discapacidad	106	2,11%	38	24	21	23	98	8
Infancia	137	2,73%	58	33	21	25	127	10
Juventud	96	1,91%	56	13	17	10	86	10
Pobreza	70	1,40%	11	20	13	26	64	6
Mayores	32	0,64%	12	4	4	12	29	3
Voluntariado	33	0,66%	20	2	6	5	26	7

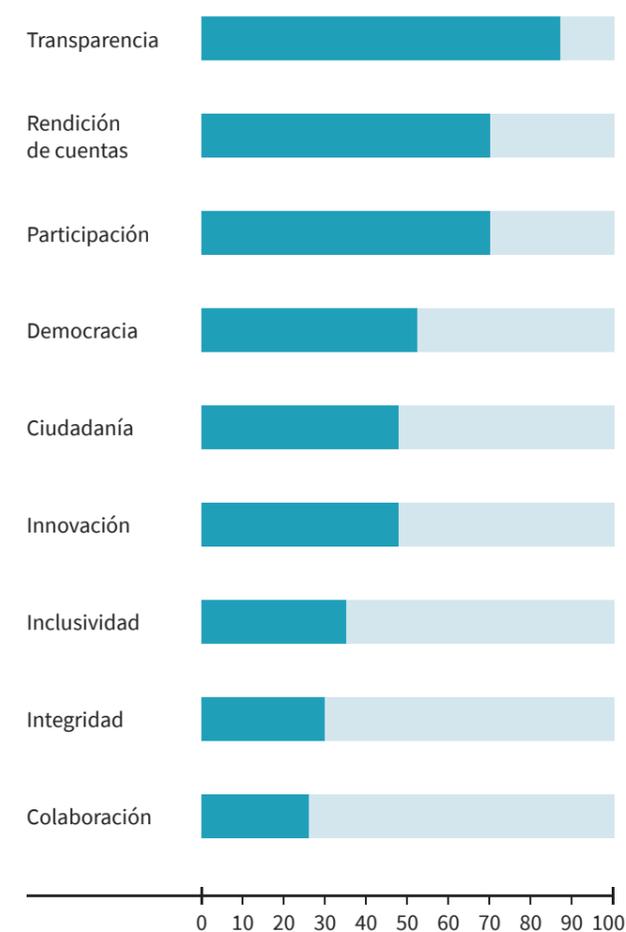
Fuente: Elaboración propia, con base en datos publicados por la OGP (2023).

En esta línea, es importante señalar que existen **varios países** que han dado **creciente importancia** a la **inclusión** en sus **enfoques de GA**, si bien no de forma tan prioritaria como cabría esperar (Figura 10). De todos modos, se pueden conseguir buenas prácticas en este sentido (ver Anexo 1). España, por ejemplo, señala en su IV Plan de Acción (2020-2024) que el GA tiene que permear en toda la sociedad. Por ello se ha puesto sobre la mesa la necesidad de implementar el **Plan de Comunicación Inclusiva**, por un lado, para sensibilizar y formar en los valores del GA, y por otro para garantizar que los canales establecidos por las administraciones públicas sean accesibles para todas las personas sin discriminación. Todo ello desde la premisa de que el GA es una herramienta clave para ampliar el involucramiento y la participación de toda la ciudadanía en la formulación de las políticas y, al mismo tiempo, para garantizar que las nuevas políticas recopilen e integren las necesidades y la diversidad de realidades de la sociedad.

En línea con todo lo anterior, en este documento entendemos que, para que exista un GA inclusivo, se ha de integrar a todas las personas sin que haya diferencias en cuanto a las capacidades físicas o intelectuales, las necesidades o las vulnerabilidades sociales, a su edad o a cualquier circunstancia. Al hablar del **GA para todas las personas** nos referimos a **aquellas acciones de apertura que favorecen la inclusión social y la accesibilidad universal enfocadas a colectivos en situación de pobreza, riesgo de exclusión social o especial vulnerabilidad, con especial atención a la garantía y ejercicio de los derechos en igualdad de condiciones**. Es decir, para hablar de gobiernos verdaderamente abiertos y representativos es fundamental que se incluya a todo el conjunto de la sociedad, que en la acción de apertura se integre a todas las personas que en los ejes de visión, voz y valor de la apertura de los gobiernos todas las personas independientemente de sus circunstancias tengan igualdad de oportunidades para conocer y ejercer sus derechos. Y para alcanzar estos objetivos y promover el acercamiento de los colectivos más vulnerables a la toma de decisiones públicas, el rol del Tercer Sector es indispensable.

En más de una década de actividad de la OGP, la infancia es el grupo vulnerable

Figura 10
Términos clave utilizados por los gobiernos centrales / federales para definir el Gobierno Abierto



Fuente: Panel de Gobierno Abierto de la OCDE (Dashboard OCDE, 2020).

⁴ Tablero de seguimiento de los compromisos de la OGP (fase beta). Disponible en: <https://www.opengovpartnership.org/es/dashboard/> (Fecha de acceso: 26 de julio de 2023).

⁵ Fecha de análisis a 29 de junio de 2023.

Gobierno Abierto, comunicación inclusiva y la Plataforma del Tercer Sector

03



COMUNICACIÓN INCLUSIVA

Hasta el momento, hemos argumentado que una verdadera **apertura** de los **gobiernos y administraciones públicas** debe tener en cuenta a todas las personas, y que, para promover ese enfoque más inclusivo, el **Tercer Sector**, como parte de la sociedad civil, es un aliado indiscutible. Ahora, abordaremos cómo se ha materializado esta idea en el caso de España, concretamente a través de la experiencia de la PTS y su convenio con el Ministerio de Hacienda y Función Pública. En el primer apartado de esta sección, presentaremos brevemente cómo se ha vinculado la PTS con las iniciativas de GA, específicamente en términos de comunicación inclusiva de GA. Posteriormente, con el objetivo de ofrecer un poco de contexto, explicaremos la importancia de la comunicación (y, concretamente, desde la perspectiva de la inclusión) para el planteamiento y ejecución de las iniciativas de GA.

Experiencia y acción de Gobierno Abierto y la Plataforma del Tercer Sector

En el caso español, el **Tercer Sector** representa la **principal expresión** de la **sociedad civil organizada** por su capacidad integradora, por su papel en la concienciación y la cohesión social (Ley 43/2015), así como por su liderazgo en la defensa de los grupos más vulnerables de la sociedad. Su rol principal es combatir la **vulnerabilidad** de todas las personas que se encuentran en situaciones de desventaja o de riesgo por una combinación de factores personales (innatos o adquiridos) o sociales que les pueden limitar o privar de la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas, de acceder a ciertos recursos y de ejercer plenamente de sus derechos.

Se considera, además, que la acción del Tercer Sector es un instrumento básico para la articulación de la participación social (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2009) y para la defensa y garantía de los derechos de la ciudadanía, en especial para aquellos grupos más desfavorecidos que tradicionalmente no han podido hacerse escuchar o no han sido tomados en cuenta por su situación de vulnerabilidad. Para re-

vertir esta situación y poder llegar a aquellos grupos, se ha ido concientizando y refrendando a través de las prácticas relacionadas con la institucionalización inclusiva del GA desde los poderes públicos, dentro de diferentes niveles de gobierno y administración y en diferentes contextos geográficos.

En cuanto a la acción del **GA**, la **colaboración** con la sociedad civil y, en especial, en relación con el **Tercer Sector**, se evidenció un cambio cualitativo con el diseño, lanzamiento y ejecución del III Plan de Gobierno Abierto de España (2017-2019), como respuesta a las evaluaciones que desarrolló la OGP de los planes de acción anteriores. En el marco del III Plan, se creó el Foro de Gobierno Abierto como órgano colegiado y regulado por el Régimen Jurídico del Sector Público para formalizar la colaboración y fortalecer el diálogo permanente entre las Administraciones Públicas y la sociedad civil en materias relacionadas con la apertura administrativa y gubernamental. En su conformación, el Foro representó un antes y un después en la acción del GA, ya que institucionalizó la escucha y colaboración activa con la sociedad civil.



En la institucionalización de este diálogo destaca la **PTS** como una de las entidades que mantiene una constante colaboración en el impulso de las iniciativas de GA desde la conformación del mismo **Foro de Gobierno Abierto**. La PTS es la entidad con mayor representación (con un total de 6 representantes, del total de 64 miembros del Foro), y agrupa a más de 28.000 entidades del Tercer Sector con más de 2.000.000 de voluntarios. Su papel en el desarrollo de las líneas estratégicas de los planes de acción a nivel nacional se dibuja en el trazado de las iniciativas relacionadas con la comunicación inclusiva y se remonta al *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de 2021*.

El compromiso y participación de la **PTS** en las iniciativas de GA en el ámbito español se centran en el impulso del **eje sensibilización y formación del IV Plan de Gobierno Abierto**, recopilado en el compromiso 8 (2020-2024) (Figura 11). En este eje se integra el compromiso expreso de **comunicación inclusiva** para el fomento de la sensibilización y formación en el plan de acción de España, así como para promover un comportamiento más activo de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos de acceso, de información y de participación en los asuntos públicos. Parte del objetivo de la acción de comunicación y sensibilización se materializó con la suscripción de un convenio el 30 de noviembre de 2021⁶ que cuenta con financiación a cargo de los fondos Next Generation de la UE. He aquí donde se establece un mecanismo y ruta de trabajo definida y formalizada de colaboración de la PTS, y un compromiso explícito para el impulso de un plan de comunicación inclusiva que tenga en cuenta a toda la sociedad.

Según el **informe de evaluación** del segundo año del **IV Plan de Gobierno Abierto de España**⁷, en materia de comunicación inclusiva se está cumpliendo con el calendario y las metas propuestas. Hasta finales de 2022 se ha concluido con la implementación del casi 40% de las actividades planificadas y el resto se encuentra en ejecución, lo que significa que el 100% de las actuaciones han finalizado o se encuentran en fase de ejecución parcial⁸.

100% DE LAS ACTUACIONES HAN FINALIZADO O SE ENCUENTRAN EN FASE DE EJECUCIÓN PARCIAL

Figura 11

Comunicación inclusiva en el contexto de los Planes de GA y Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España



Fuente: Elaboración propia.

⁶ Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-20692 (Fecha de acceso: 12 de agosto de 2023).

⁷ Disponible en: <https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia/Home/index/Gobierno-abierto/planes-accion/Evaluacion-y-revision-IV-Plan-GA.html> (Fecha de acceso: 12 de agosto de 2023).

⁸ Disponible en: https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia/Home/index/Gobierno-abierto/seguimientoIVPlanGA/seguimiento_C8.html (Fecha de acceso: 9 de agosto de 2023).

Comunicación inclusiva y Gobierno Abierto

Una vez entendido el compromiso de la PTS con la comunicación inclusiva para el GA, es importante dar un paso atrás para entender la importancia de este enfoque. **¿Por qué la comunicación inclusiva es relevante en el contexto del GA?** En primer lugar, hay que señalar que la comunicación tiene un potencial estratégico en la formulación de las políticas públicas y en el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas democráticos ante los desafíos globales, y es, además, una herramienta clave para promover el GA. En este sentido, desde la OCDE se ha resalta-do la importancia de la comunicación pública en el desarrollo de las estrategias de apertura en varias de las disposiciones de la Recomendación de Gobierno Abierto (2017) (Figura 12).

De forma más específica, y considerando el enfoque del GA para todas las personas que se ha explicado en apartados anteriores, se hace imprescindible **impulsar una comunicación inclusiva** que sea diseñada teniendo en cuenta dos aspectos. Por un lado, la **forma** (medios) y **contenido** (lenguaje) del **mensaje** para sensibilizar a un público general sobre GA. Por otro lado, los conceptos de **accesibilidad e inclusividad** apostando por aunar a los colectivos en situación de vulnerabilidad de nuestra sociedad, que cuentan con sus propias necesidades y que en muchas ocasiones enfrentan diferentes limitaciones a la hora de trasladar sus demandas al poder político. En este sentido, podemos decir que el concepto de comunicación inclusiva hace referencia de manera directa al “*dêmos*” de nuestras democracias. ¿Quién queda dentro y quién queda fuera de ese “nosotros” que gobierna y forma parte de los procesos de toma de decisiones en las instituciones públicas? Por ello, es fundamental establecer y diseñar canales de comunicación accesibles para todas las personas, que tengan en cuenta las limitaciones de determinados sectores de la población y no les excluya del espacio público y político.

Entendiendo la importancia de la **comunicación pública e inclusiva**, organismos internacionales han dedicado una serie de informes a esta materia. En el caso de la OCDE sobresalen los siguientes: “*Informe OCDE sobre la Comunicación Pública: El Contexto Global y el Camino a Seguir*” (OCDE, 2021), “*Comunicación pública accesible e inclusiva: Panorama de*

Figura 9
Disposiciones de comunicación pública de la Recomendación de la OCDE sobre Gobierno Abierto



Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE (2021c).

las prácticas de los países de la OCDE” (OCDE, 2022), “*Comunicación del gobierno abierto: guía práctica*” (2019) e “*Involucrar a los jóvenes en el gobierno abierto*” (2019). En estos documentos se destaca, entre otras cosas, que la comunicación pública es una herramienta a disposición de los gobiernos para el fomento de la transparencia, la participación ciudadana, la confianza pública y la democracia (OCDE, 2021a), y que también es una oportunidad para que todas las personas, independientemente de sus circunstancias, puedan ser escuchadas y participen en la vida pública (OCDE, 2022) (Figura 13).

La inclusividad en materia de comunicación institucional es un valor que se ha destacado en la normativa de diferentes países y que va cobrando cada vez más importancia en el ciclo de las políticas públicas. En España disponemos de un precedente jurídico importante: la **Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional**. En ella se abarcan las posibilidades y las limitaciones de las

La comunicación tiene un potencial estratégico en la formulación de las políticas públicas y en el fortalecimiento de los sistemas democráticos

campañas institucionales de publicidad y de comunicación con la ciudadanía. Así, el artículo 4 está dirigido a señalar diferentes prohibiciones, entre ellas, incluir mensajes discriminatorios, sexistas o contrarios a los principios, valores y derechos establecidos en la Constitución. El artículo 5, por su parte, está focalizado en la accesibilidad de estas campañas.

Figura 13
Documentos de la OCDE sobre comunicación inclusiva



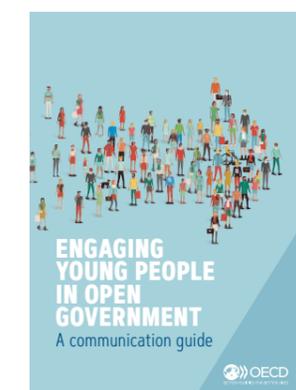
“*Informe OCDE sobre la Comunicación Pública: El Contexto Global y el Camino a Seguir*”
OCDE, 2021



“*Comunicación pública accesible e inclusiva: Panorama de las prácticas de los países de la OCDE*”
OCDE, 2022

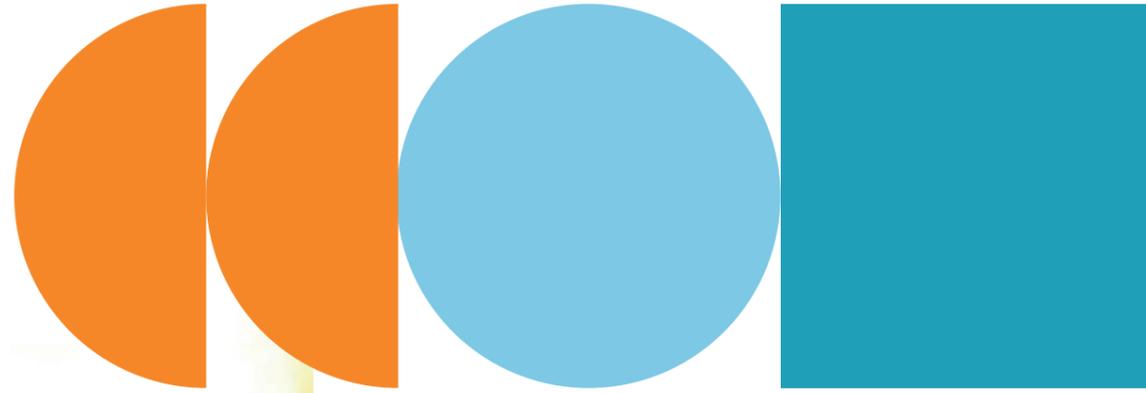


“*Comunicación del gobierno abierto: guía práctica*”
2019



“*Involucrar a los jóvenes en el gobierno abierto*”
2019

Fuente: Elaboración propia.



En él se garantiza el acceso a la información a personas con discapacidad, que las campañas cuenten con subtítulo, interpretación de lenguaje de signos, autodescripción y que se haga promoción de aquellos formatos que garanticen la accesibilidad cognitiva. A pesar de no explicitar el concepto “comunicación inclusiva”, esta ley sí tuvo en cuenta la accesibilidad de las campañas y la importancia de ampliar la perspectiva de la administración en su interacción con la ciudadanía.

Asimismo, la **comunicación inclusiva** es ya un valor y hasta un eje rector en los más recientes planes de acción de la OGP. Por ejemplo, en el **Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de Finlandia**⁹ se incorpora la comunicación como uno de los ocho ejes fundamentales para la consolidación del GA. De acuerdo con el plan finés, además de comunicar con un lenguaje entendible por el conjunto de la sociedad, incluidos los grupos más vulnerables, supone también la comunicación del estado de las diferentes políticas públicas, así como de las mejores prácticas identificadas. A ello se suman iniciativas también desde el contexto local.

En esa misma línea, en Reino Unido, el **primer plan de acción de GA** del Ayuntamiento de **Glasgow** (2021-2023)¹⁰ cuenta con un compromiso

específico para la sensibilización y comunicación. La estrategia gira en torno al diseño de un plan de comunicación para la generación de redes sólidas o el fomento de la participación y el alcance de la información a los grupos infrarrepresentados con la colaboración de la sociedad civil. Destaca en específico la colaboración con la Red de Interconexión del Tercer Sector de Glasgow, que aborda la problemática existente en los procesos de co-creación y co-producción junto a diferentes comunidades que hasta entonces no estaban sensibilizadas con las ideas del GA.

De esta forma, las acciones de España en materia de **comunicación inclusiva y GA**, y concretamente las iniciativas de **colaboración con la PTS**, se enmarcan en este **contexto más amplio**, en el que se ha venido impulsando la comunicación pública e inclusiva como herramienta central para la profundización del GA. Una comunicación responsable, anclada en compromisos reales y tangibles (para evitar caer en el marketing sin sustancia), permite acercar a la ciudadanía, y en particular a las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social a quienes la Administración no suele llegar habitualmente, a los principios del GA y fortalecer las relaciones entre los distintos actores que participan en la toma de decisiones públicas.

La comunicación inclusiva es ya un valor y hasta un eje rector en los más recientes planes de acción de la OGP

⁹Open government National Action Plan for 2019-2023 Finland. Disponible en: https://avoinhallinto.fi/assets/files/2019/09/ENGLAND-TI_Avoin-hallinto_IV_toimintaohjelma_FINAL_240919-1.pdf (Fecha de acceso: 30 de agosto de 2023).

¹⁰Open Government Action Plan for Glasgow 2021-2023. Disponible en: <https://www.glasgow.gov.uk/CHttpHandler.ashx?id=56026&p=0#:~:text=This%20first%20Open%20Government%20Action%20Plan%20for%20Glasgow%20will%20use,expanding%20and%20building%20strong%20open> (Fecha de acceso: 30 de agosto de 2023).

Retos y oportunidades
para el Tercer Sector y las
administraciones públicas en
materia de Gobierno Abierto.
Una mirada hacia el futuro

04



RETOS Y OPORTUNIDADES

Una vez identificadas la acción y el rol fundamental de la Plataforma del Tercer Sector en el ámbito de la comunicación inclusiva y el GA, ampliaremos el foco para analizar los **principales retos y oportunidades del Tercer Sector en general en materia de GA.**

Para alcanzar este fin, en la primera sección presentamos una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), con base en entrevistas en profundidad a representantes de organizaciones que integran la PTS y la revisión documental llevada a cabo. Posteriormente, ofrecemos algunas propuestas de mejora que permitirán avanzar hacia la profundización del GA en el contexto del Tercer Sector, con el objetivo de orientarnos hacia un Estado Abierto Inclusivo, que alcance a todos los poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y todos los niveles de gobierno y administración (nacional, autonómico y local).

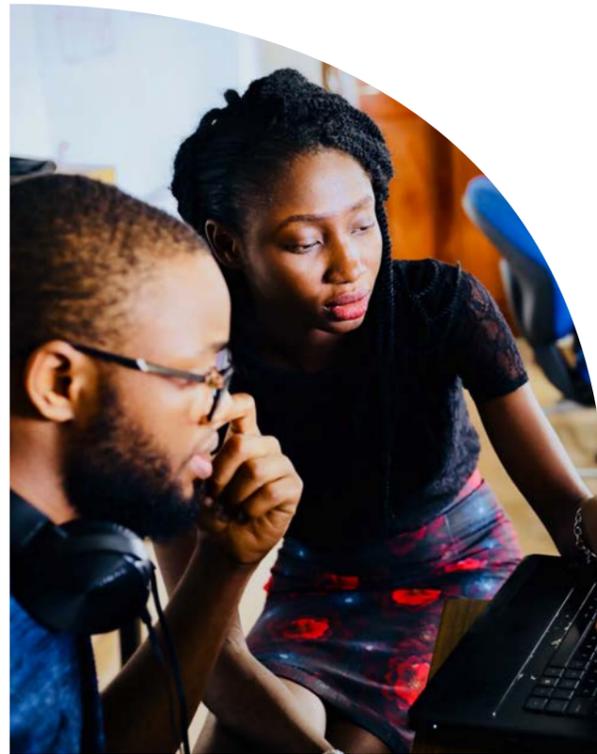
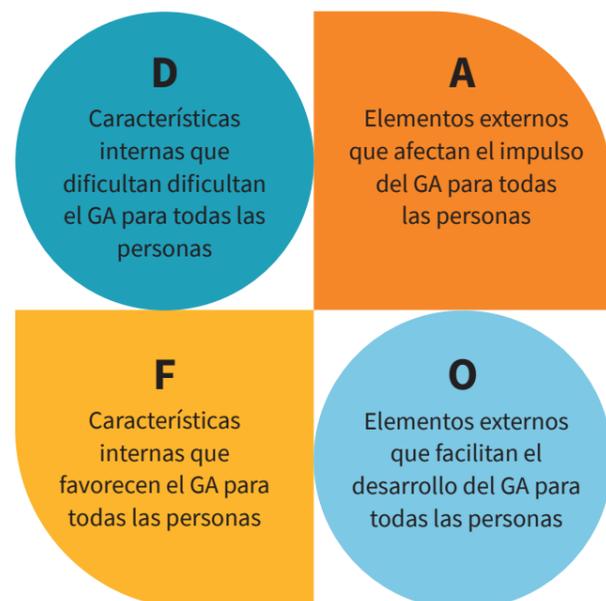


Figura 14
Análisis DAFO sobre los retos y oportunidades del Gobierno Abierto en el Tercer Sector



Fuente: Elaboración propia.

Tercer Sector y Gobierno Abierto: matriz DAFO

Con el objetivo de analizar los retos y oportunidades del Tercer Sector en materia de GA, se elaboró una **matriz DAFO** (ver Figura 14), para entender las **debilidades** y **fortalezas**, así como las **amenazas** y **oportunidades** que afrontan estas organizaciones. El punto de partida fue la identificación de una lista de actores de las entidades que integran la PTS, que además fueron clave en las diferentes actuaciones de sensibilización y comunicación impulsadas desde la propia PTS. Se llevaron a cabo un total de 8 entrevistas con representantes de las siguientes organizaciones, que trabajan con una diversidad de colectivos de interés:

- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
- Consejo de la Juventud de España
- Organización Nacional de Ciegos de Españoles (ONCE)
- Plataforma de Infancia
- Plataforma del Voluntariado de España (PVE)
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en el Estado Español (EAPN-ES)

D	Debilidades
	Falta de una visión integrada del GA
	Carencia de un plan de acción de GA específico para el Tercer Sector
	Falta de capacitación sobre el GA
	Participación puntual de los miembros en las actividades de GA
	Equipos de trabajo pequeños y con responsabilidades múltiples
	Dependencia presupuestaria

Focalizando el análisis en las debilidades detectadas, se observa que hace **falta una visión integrada del GA en el Tercer Sector**. Si bien en ciertos casos las personas entrevistadas identificaron algunos de los principios del GA, primordialmente los de acceso a la información pública y la transparencia, no se evidenció un conocimiento profundo sobre la cultura del GA y su alcance, no sólo en términos de comunicación inclusiva, sino también en cuanto al potencial para transformar la relación de los colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión social con las administraciones públicas.

Por otro lado, y en línea con lo anterior, no existe un **plan de acción para el Tercer Sector** que oriente e impulse las actuaciones sobre GA, con especial atención a la colaboración entre la sociedad civil organizada y las organizaciones del sector público, y atendiendo a las necesidades de los grupos más vulnerables. La carencia de un plan estratégico en esta materia puede llevar a una falta de coordinación y sensibilización entre las propias organizaciones del Tercer Sector, y limita las posibilidades para avanzar de manera conjunta en propuestas que beneficien a los colectivos vulnerables.

En este mismo sentido, observamos como patrón común la **falta de capacitación** sobre el GA como política transversal y como estrategia para avanzar hacia una mayor inclusión. Todas las personas entrevistadas coinciden en la necesidad de la acción formativa en materia de GA, especialmente para ejecutar y desarrollar tareas que vayan encaminadas al desarrollo de planes de comunicación inclusiva. Se identifica, en este sentido, que la formación en GA depende principalmente del interés personal y la motivación individual de quienes trabajan en el Tercer Sector, lo que puede conducir a la desmotivación y a un potencial desbalance de conocimientos entre las organizaciones.

Asimismo, otra debilidad identificada es la **participación puntual de las organizaciones en actividades relacionadas con el GA**. Las organizaciones que integran la PTS participaron de forma muy concreta y esporádica en las actividades desarrolladas como parte del convenio de comunicación inclusiva. Si extrapolamos esta realidad al ámbito del GA en general, es posible afirmar que hace falta una mayor implicación del Tercer Sector en asuntos relacionados con esta materia, especialmente si se considera el enfoque inclusivo y su potencial impacto positivo en la actuación de estas organizaciones y en los colectivos que representan.

Casi por unanimidad, las personas entrevistadas señalaron la **falta de referentes, experiencias o buenas prácticas** de comunicación inclusiva del GA, en particular, y de GA con enfoque inclusivo en general. En línea con los puntos anteriores, hay un potencial de sensibilización sobre esta materia, especialmente a través del uso de ejemplos prácticos que pueden aportar ideas novedosas e inspirar al personal técnico de las organizaciones del Tercer Sector.

Por otro lado, todas las personas entrevistadas subrayaron que disponen de **equipos de trabajo pequeños** y con **responsabilidades múltiples**, por lo que resulta difícil ofrecer una mayor dedicación a la acción del GA. A este problema se añade la **dependencia presupuestaria y los escasos recursos** con los que cuentan los integrantes del Tercer Sector. Todas las personas participantes señalaron que sus actividades están condicionadas a los ciclos políticos y administrativos, lo que les obliga a priorizar los proyectos en los que se involucran y puede limitar su participación en iniciativas de GA.

A	Amenazas
	Escasez de vías de colaboración con organismos internacionales
	Poca sensibilización sobre GA en la ciudadanía
	Incertidumbre política y económica

Considerando las amenazas, en primer lugar, hay que destacar la **escasez de vías de colaboración con organismos internacionales**, lo que se traduce en un escenario más complejo para desarrollar iniciativas de GA inclusivo en el contexto del Tercer Sector. Las dificultades para conseguir apoyo financiero y capacitación internacional, así como para generar redes con otras organizaciones más allá de las fronteras nacionales, limita la consolidación de la sensibilización y comunicación de los valores de GA desde un panorama más integral y la posibilidad de identificar ejemplos de éxito que permitan guiar su acción.

Por otro lado, si bien en los últimos años ha crecido la presencia del GA desde la inclusión en la agenda pública, todavía queda mucho camino por recorrer. Existen importantes retos de **sensibilización de los valores y principios del GA en la ciudadanía en general, y desde una perspectiva inclusiva, en particular**, lo que puede incidir en las acciones que ejecutan las organizaciones del Tercer Sector en esta materia. Si consideramos que los recursos son escasos y que los retos para atender a colectivos vulnerables son cada vez mayores, la falta de sensibilización puede conducir a priorizar otro tipo de proyectos que, desde las organizaciones y las propias comunidades, se perciban como más importantes para atender de forma directa las necesidades de la población, y específicamente, los colectivos más vulnerables.

A ello se suma la **incertidumbre política y económica** que se vive en prácticamente todo el mundo. Más allá de la actual circunstancia de ciertos **cambios políticos** en España, existe un panorama general de transformaciones e inestabilidad (polarización, desinformación, nuevas brechas digitales, etc.), que debilita aún más la acción y motivación futura y pone en riesgo la voluntad de participar de forma conjunta en proyectos de GA y comunicación inclusiva.



De hecho, la falta de continuidad de actores gubernamentales en distintos niveles de gobierno se observa como una potencial amenaza a la consolidación de los esfuerzos realizados hasta el momento.

F	Fortalezas
	Compromiso y liderazgo desde la PTS
	Tejido asociativo consolidado
	Disponibilidad y motivación de las entidades
	Presencia y activa participación en el Foro de Gobierno Abierto
	Experiencia de colaboración con instituciones públicas para la inclusión

Al considerar las fortalezas, encontramos en primer lugar una percepción unánime de excelencia en la **coordinación** con la PTS en la realización de las actividades del convenio (jornadas, paneles, talleres). Se trata de un aspecto altamente positivo, sobre todo si consideramos que la PTS es una organización de referencia en el Tercer Sector de España. El **compromiso y liderazgo** de la PTS, además de su eficiencia y disposición a la colaboración, ofrece un potencial muy relevante para seguir desarrollando iniciativas de GA con enfoque inclusivo.

La capacidad de convocatoria y el espacio común que se brinda a las organizaciones puede ser un punto de partida para consolidar la agenda del GA en el contexto del Tercer Sector.

En esta misma línea, hay que destacar la existencia en España de un **tejido asociativo consolidado**. La PTS es una muestra de eso, pues integra a más de 28.000 organizaciones sociales. Contar con un legado asociativo y un cuerpo de técnicos y voluntariado tan amplio facilita la difusión de la importancia del GA para todas las personas. Del mismo modo, ese tejido asociativo está compuesto por una diversidad de organizaciones. Se trata de un aspecto relevante para la consolidación de los principios del GA de una forma más amplia, atendiendo a la complejidad de los retos que afrontan distintas poblaciones.

Hay que destacar, igualmente, que se evidencia un alto grado de **implicación y motivación en las organizaciones del Tercer Sector**. Si bien es cierto que se trató de un convenio muy concreto, se considera una fortaleza la disposición de estas organizaciones para colaborar en iniciativas de GA con enfoque inclusivo. La motivación personal, especialmente si se trata de representantes y altos cargos, es un factor decisivo para promover y llevar a buen puerto los proyectos relacionados con esta materia.

Por otro lado, la **presencia del Tercer Sector en el Foro de Gobierno Abierto** es una fortaleza destacable. En el caso particular de la PTS, se evidencia un amplio conocimiento sobre el funcionamiento de este órgano colegiado, lo que se traduce en un mayor aprovechamiento de la red que se genera entre distintos actores de la sociedad. Como señalaron algunas personas entrevistadas, existe el potencial, además, de dotar al Foro de capacidad operativa más allá de su capacidad propositiva y consultiva.

Todo lo anterior, ha generado una **creciente experiencia acumulada** del Tercer Sector en **colaboración** con las instituciones públicas en **GA para todas las personas**. Diferentes organizaciones del Tercer Sector, con un papel destacado de la PTS, han logrado desarrollar ya unas prácticas de colaboración específica con diferentes instituciones públicas dentro de distintos niveles, que han ampliado el foco respecto de temas tradicionales como transparencia y participación, para dar un papel cada vez más relevante a las cuestiones relacionadas con la integración de todas las personas.

O	Oportunidades
	Próximo Plan de Acción GA de España
	España como miembro del Comité Directivo de la OGP
	Impulsar la creación de una red internacional
	Apoyo institucional desde la Administración General del Estado
	Un nuevo convenio de comunicación inclusiva
	Colaboración con entidades en diferentes poderes y niveles: hacia un estado abierto inclusivo.

En primer lugar, con la culminación inminente del IV Plan de Acción de GA de España (2020-2024), el Tercer Sector tiene la oportunidad de colaborar en la elaboración del **próximo plan de GA**. El liderazgo que tiene la PTS y su presencia en el Foro de Gobierno Abierto, como se destacó anteriormente, serán elementos decisivos para aprovechar la oportunidad de dar más protagonismo a las demandas de los colectivos vulnerables en los compromisos de GA, así como incluir de manera práctica un mayor número cada vez mayor de compromisos relacionados con ello.

En esta misma línea, el hecho de que **España** sea **uno de los miembros del comité directivo de la OGP** de reciente elección implica que hay una mayor oportunidad de representación en la toma de decisiones relacionadas con las prioridades de este organismo internacional para la acción sobre GA, también desde la perspectiva de la inclusión. Por ello, se considera una indiscutible oportunidad para que desde la PTS se tome una posición proactiva y se fomente

La experiencia positiva de la PTS en materia de comunicación inclusiva representa un impulso

de forma ambiciosa el GA con enfoque inclusivo y la comunicación inclusiva como un objetivo para la agenda de la OGP.

El protagonismo de España en la OGP también podrá servir de puente para la generación de una **alianza o red internacional** con otras entidades del Tercer Sector. De esta forma, se podrá trabajar en conjunto para impulsar el GA con enfoque inclusivo en la agenda de los gobiernos, así como aprovechar la orientación práctica y las experiencias ya desarrolladas por los organismos internacionales. La identificación de otras organizaciones del Tercer Sector a nivel internacional con las mismas inquietudes abonará el camino para promover esta visión compartida en diferentes contextos nacionales.

Adicionalmente, el **apoyo institucional de la Administración General del Estado**, concretamente de la Dirección General de Gobernanza Pública (Ministerio de Hacienda y Función Pública), se considera una buena oportunidad para ampliar el impacto de las organizaciones del Tercer Sector en materia de GA. La experiencia positiva de la PTS en materia de comunicación inclusiva representa un impulso en cuanto a la posibilidad de dar continuidad a esta acción a través de un **segundo convenio de comunicación inclusiva** del GA. En este sentido, el esfuerzo colectivo de la PTS y las principales entidades colaboradoras tiene la oportunidad de mantenerse en el tiempo para que las acciones y medidas llevadas a cabo sean sostenibles en el tiempo y alcancen cada vez más a la mayor población vulnerable posible.

La integración de todas las personas debe facilitar que se camine en la idea de **Estado abierto inclusivo**. En efecto, la orientación de muchos países hacia el Estado abierto será una realidad en la medida que se logre que la integración de todas las personas también alcance al ámbito judicial y legislativo, no sólo al ejecutivo (gobierno y las administraciones públicas), así como a todos los niveles de gobierno y administración (también al ámbito regional y local). En este último plano, España ha sido un país pionero en promover que diferentes gobiernos autonómicos y locales se integren en la OGP, lo que también supone una oportunidad de ampliar el espacio de acciones hacia un GA inclusivo. En este caso, se deben considerar las posibles singularidades que puedan presentar las personas en diferentes territorios, con especial interés, en el ámbito local, donde hay una mayor cercanía con la ciudadanía que se relaciona con los poderes públicos.

Propuestas de mejora para el Tercer Sector y las administraciones públicas en Gobierno Abierto inclusivo

Como se ha destacado en el apartado anterior, el Tercer Sector en España afronta importantes retos para el desarrollo de una agenda en torno al GA y la comunicación inclusiva. Pero, pese a esos desafíos, existe un gran potencial para impulsar el liderazgo de estas organizaciones en la profundización de los principios y valores del GA. Para aprovechar esas fortalezas y oportunidades, se ofrecen a continuación algunas **propuestas de mejora concretas sobre Tercer Sector y GA**, que se orientan hacia un objetivo principal: trascender el enfoque de la comunicación inclusiva en GA y centrar los esfuerzos en la transversalización de la inclusión como eje prioritario de las iniciativas de GA en general, incorporando con ello una lógica abierta en las políticas públicas de inclusión de los poderes públicos.



Teniendo en cuenta esta visión más amplia, se sostiene que el **Tercer Sector**, en general, y la **PTS**, en particular, podrán **liderar** la agenda del **GA inclusivo** en España, e impulsar unas políticas de GA que tomen en cuenta a todos los colectivos vulnerables y/o infrarrepresentados en la toma de decisiones públicas, así como en su posterior puesta en marcha. De esta forma, podrán combinar de una manera estratégica el enfoque del GA, que ha ganado gran relevancia en los últimos años, con la defensa de los intereses de los grupos más necesitados. Se trata de una apuesta ambiciosa, pero que puede traer **ventajas** importantes para, al menos, tres **grupos**:



A Personas y organizaciones que trabajan en la promoción del GA, porque pueden obtener una visión más integral y amplia, que permitirá llevar los beneficios de este enfoque a la mayor cantidad de personas

B Profesionales del Tercer Sector, porque podrán contar con otros marcos de referencia para desarrollar su trabajo, participar en otras convocatorias de proyectos y, especialmente, ayudar a los colectivos a los que representan

C Colectivos en situación de vulnerabilidad y exclusión social, porque podrán contar con mayores oportunidades para expresar sus demandas y dar visibilidad a sus problemas y poder ejercer sus derechos plenamente

Entendiendo este potencial del GA con enfoque inclusivo, **planteamos** un conjunto de **propuestas** de mejora, agrupadas en torno a **seis áreas**: (1) **alianzas**, (2) **colaboración de las administraciones públicas**, (3) **financiación**, (4) **formación y construcción de capacidades**, (5) **políticas públicas de inclusión abiertas** y (6) **comunicación**. De esta manera, se podrá promover este enfoque desde una mirada holística, siempre teniendo en cuenta las realidades de las organizaciones del Tercer Sector (Figura 15).

Figura 15
Áreas de propuesta de mejora



Fuente: Elaboración propia.

Alianzas

Para avanzar de manera sostenible hacia la promoción de un GA con enfoque inclusivo, es indispensable que se generen sinergias entre distintos actores mediante la construcción de **alianzas**. Se trata de un asunto especialmente relevante si se consideran los desafíos políticos y económicos que afrontan las organizaciones del Tercer Sector. Es clave, en este sentido, que el tejido asociativo se refuerce y que, además, se produzcan colaboraciones en torno al GA inclusivo. Para lograrlo, proponemos las siguientes acciones concretas y destacamos especialmente la colaboración con las administraciones públicas como un aspecto fundamental para alcanzar los objetivos propuestos, aspecto que requiere un apartado propio:



- A** Crear un grupo de trabajo específico dentro de la PTS.
- B** Desarrollar una estrategia de alianzas institucionales con otras organizaciones de la sociedad civil, tanto en el contexto nacional como el internacional.
- C** Promover espacios de colaboración con otros sectores, incluyendo actores sin ánimo de lucro, así como dentro del ámbito académico y científico.

A) Crear un grupo de trabajo específico dentro de la PTS para definir estrategias sobre GA inclusivo y coordinar acciones con las organizaciones que integran la plataforma. Podría comenzar un primer acercamiento con aquellos miembros que ya participaron en el desarrollo de las actividades del convenio de comunicación inclusiva en GA, y avanzar con ellos hacia la elaboración de marcos de referencia más amplios y actividades sobre GA inclusivo. Posteriormente, podrán incorporarse nuevas organizaciones interesadas. Para que este grupo sea exitoso, es importante que la PTS experimente con nuevos mecanismos de participación y colaboración entre las organizaciones, de manera que se generen compromisos sostenibles en el largo plazo.

B) Desarrollar una estrategia de alianzas institucionales con otras organizaciones de la sociedad civil, tanto en el contexto **nacional** como el **internacional**, para promover el GA inclusivo. Es importante identificar actores clave con los que sea posible establecer relaciones de colaboración y apoyo mutuo. Puede empezar con contactos puntuales para la participación en eventos, reuniones para obtener ideas y buenas prácticas de GA inclusivo que puedan servir de inspiración, etc. (tanto generales, como la Semana de Administración Abierta o las reuniones de la *Open Government Partnership*, como sectoriales). La generación de esas redes puede conducir a proyectos más ambiciosos, que redundará en beneficio de las propias organizaciones del Tercer Sector y de los colectivos a los que representan.

C) Promover espacios de colaboración con otros sectores, incluyendo actores **sin ánimo de lucro**, así como dentro del **ámbito académico y científico** que puedan resultar de interés para la promoción de GA inclusivo. Cada vez más organizaciones han mostrado interés en el desarrollo del GA y muchas de ellas lo han hecho sin tener en cuenta un enfoque inclusivo, si bien ya incorporan muchos de los valores de integración ligados a la inclusión. Ser capaces de acercarse a esos nuevos ámbitos de colaboración puede suponer una manera de generar y aumentar el conocimiento, así como forjar ideas innovadoras, sobre cómo fortalecer el GA inclusivo.

Colaboración de las administraciones públicas

La colaboración de las administraciones públicas es imprescindible para desarrollar los siguientes pasos de un GA inclusivo. Si bien aquí las propuestas tienen un foco en las organizaciones de la sociedad civil, con un foco especial en la PTS, no es menos cierto que la colaboración con las administraciones públicas es indispensable para llevar a niveles más avanzados iniciativas clave de GA inclusivo. El empuje del sector público será posible en la medida que se implementen algunas de las acciones que se enumeran a continuación.

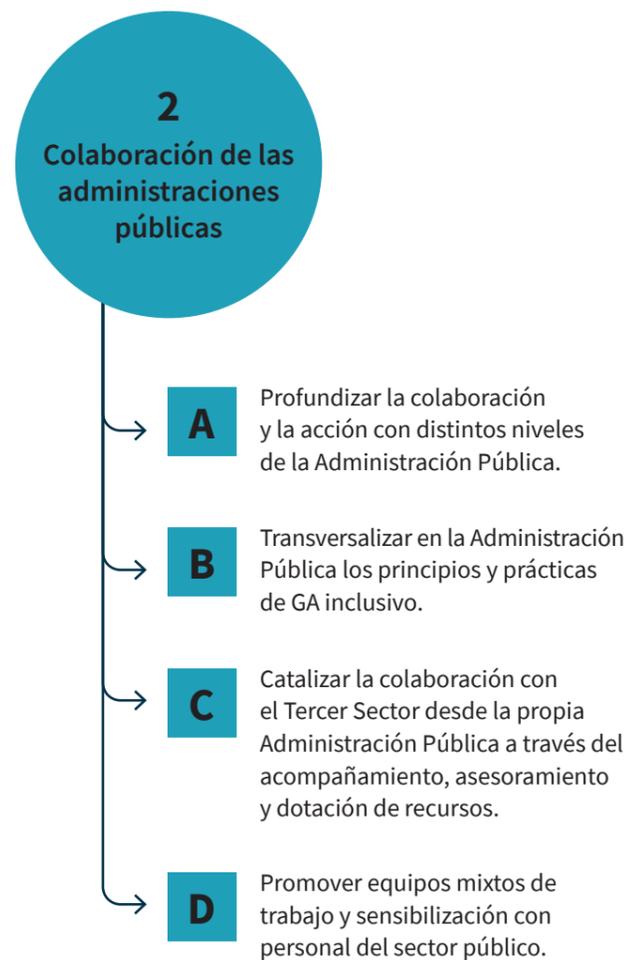
A) Profundizar la colaboración y la acción con distintos niveles de la Administración Pública. Es indispensable seguir aprovechando el espacio que se ofrece en el Foro de Gobierno Abierto, y consolidar aún más la relación con la Administración General del Estado a través de un segundo convenio de comunicación inclusiva

del GA. Adicionalmente, la extensión de esta colaboración con las administraciones autonómicas y locales puede ampliar el horizonte de alianzas con el sector público a un mayor número de actores con presencia en todo el territorio.

B) Transversalizar en la Administración Pública los principios y prácticas de GA inclusivo. Las administraciones públicas de todos los niveles, desde las administraciones locales a la AGE, deberían incorporar medidas de inclusión concretas en todos los ámbitos de acción pública. La prestación de servicios públicos debería de garantizarse bajo esta perspectiva, con funcionarios públicos capacitados y sensibilizados con las necesidades de los colectivos más vulnerables. A su vez, es fundamental considerar la incorporación del Tercer Sector en los procesos de co-creación y co-producción de políticas públicas para garantizar la cobertura de las necesidades específicas de cada grupo.

C) Catalizar la colaboración con el Tercer Sector desde la propia Administración Pública a través del acompañamiento, asesoramiento y dotación de recursos que garanticen un trabajo conjunto sostenible. Algunas propuestas que transitan esta vía podrían incluir la compartición activa de información relevante sobre GA inclusivo entre ambos sectores, el establecimiento de acuerdos a largo plazo que permitan profundizar en su colaboración, promover y facilitar la comunicación entre las organizaciones del Tercer Sector o el establecimiento de mecanismos de evaluación de acuerdos compartidos que permita el crecimiento conjunto en actuaciones referidas al GA inclusivo.

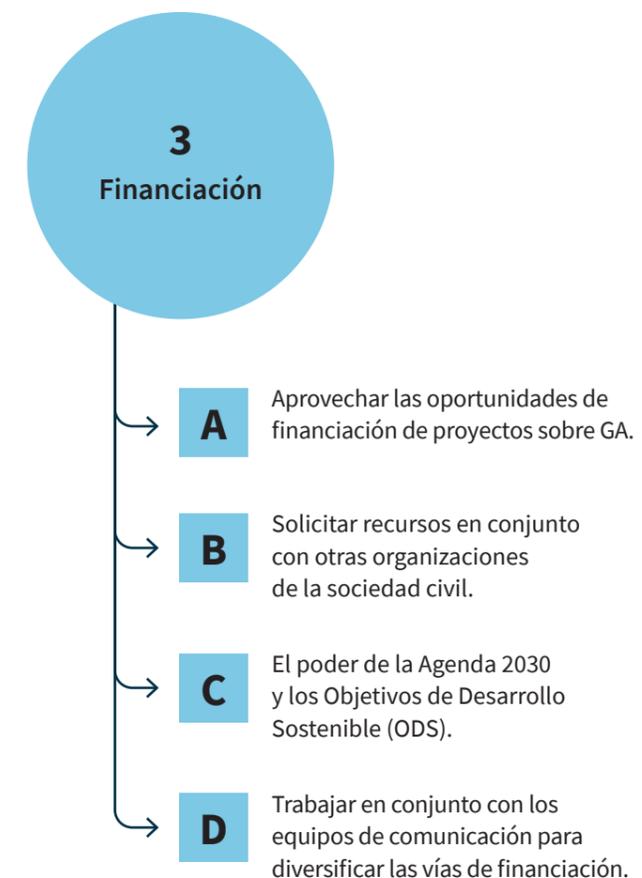
D) Promover equipos mixtos de trabajo y sensibilización con personal del sector público. Además del nivel institucional, es crítico promover el reconocimiento mutuo entre personal del sector público y del Tercer Sector que esté implicado en el desarrollo de actuaciones en materia de GA inclusivo. Lo anterior se puede concretar en diferentes acciones, desde reuniones de trabajo conjuntas para co-crear proyectos, hasta el desarrollo de mecanismos de evaluación compartida de compromisos puestos en marcha conjuntamente. Una posible alternativa para explorar nuevas vías de colaboración puede ser el trabajo conjunto para dar cumplimiento a la reserva de plazas en los procesos selectivos para personas con algún tipo de discapacidad en el sector público.



Financiación

Para llevar a la práctica todas las propuestas de mejora, es necesario que el Tercer Sector cuente con recursos suficientes. Ante un escenario con restricciones, como se explicó previamente en el análisis DAFO, es indispensable aprovechar las oportunidades para encontrar la financiación que permita la sostenibilidad de las organizaciones y el cumplimiento de sus objetivos. El enfoque del GA inclusivo puede ser una vía interesante para avanzar hacia estos fines. A continuación, presentamos algunas recomendaciones en esta línea:

A) Aprovechar las oportunidades de financiación de proyectos sobre GA. Administraciones públicas y organismos internacionales ofrecen oportunidades de subvención de proyectos relacionados con el GA. Aprovechando las alianzas estratégicas (mencionadas más arriba), se pueden establecer contactos relevantes para obtener información sobre esas convocatorias, incluso antes de su publicación. Si se considera el potencial del GA inclusivo, los proyectos enmarcados en esta temática pueden tener buenas posibilidades para obtener recursos.



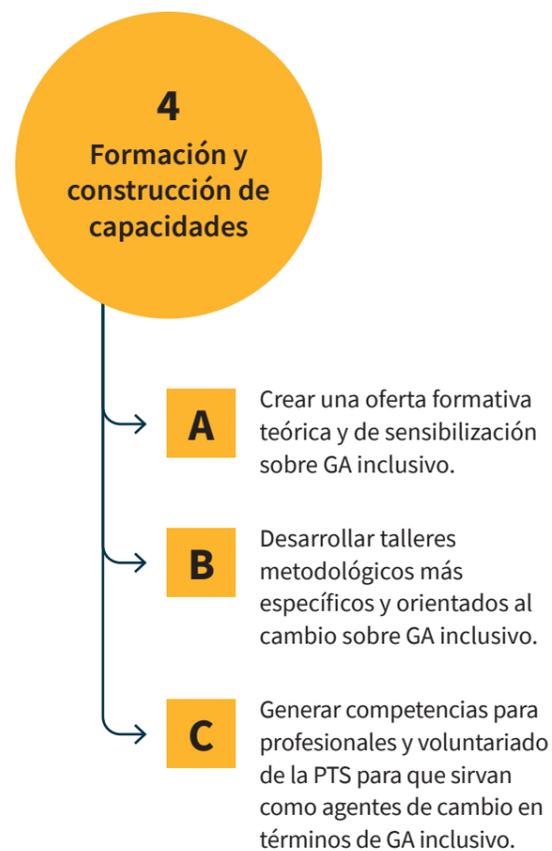
B) Solicitar recursos en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil. La alianza con otras organizaciones puede ser clave para compartir esfuerzos en la búsqueda de recursos económicos. Por ejemplo, se puede pensar en proyectos que combinen varias temáticas, en el contexto del GA inclusivo, y que cuenten con la participación de varias organizaciones tanto en la formulación como en la ejecución de las iniciativas. Esta colaboración no sólo redundará en propuestas más sólidas y diversas, sino que permitirá repartir las cargas de trabajo del personal.

C) El poder de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Otra ventaja que ofrece el enfoque del GA inclusivo es que puede vincularse con temas más amplios y estratégicos, como la Agenda 2030. Si bien es cierto que todos los sectores tienen un compromiso ineludible con el cumplimiento de los ODS, independientemente de sus circunstancias, lo cierto es que también existen oportunidades de financiación en esta línea, que pueden ser relevantes para las organizaciones del Tercer Sector. El GA no sólo se conecta de forma directa con el ODS 16, sino que también existen sinergias importantes con otros ODS, especialmente bajo el enfoque de la inclusividad. Incorporar esta narrativa en la formulación de proyectos relacionados con la materia puede contribuir a aumentar las posibilidades de obtener financiación, al tiempo que se aporta a la visibilidad de la Agenda y al cumplimiento real de estos objetivos.

D) Trabajar en conjunto con los equipos de comunicación para diversificar las vías de financiación. Puede incluirse el mensaje del GA inclusivo como parte de las estrategias de comunicación para la captación de fondos, tanto entre empresas privadas como a través de microdonaciones. En términos generales, si se trabaja en línea con los principios de transparencia, participación y comunicación, y se comunican adecuadamente estas acciones al público, es posible aumentar la confianza e incrementar las posibilidades de atraer recursos económicos. A través de los equipos de comunicación, además, se pueden pensar en estrategias para obtener donaciones a través de la página web, las redes sociales, etc., con un mensaje sólido y atractivo.

Formación y construcción de capacidades

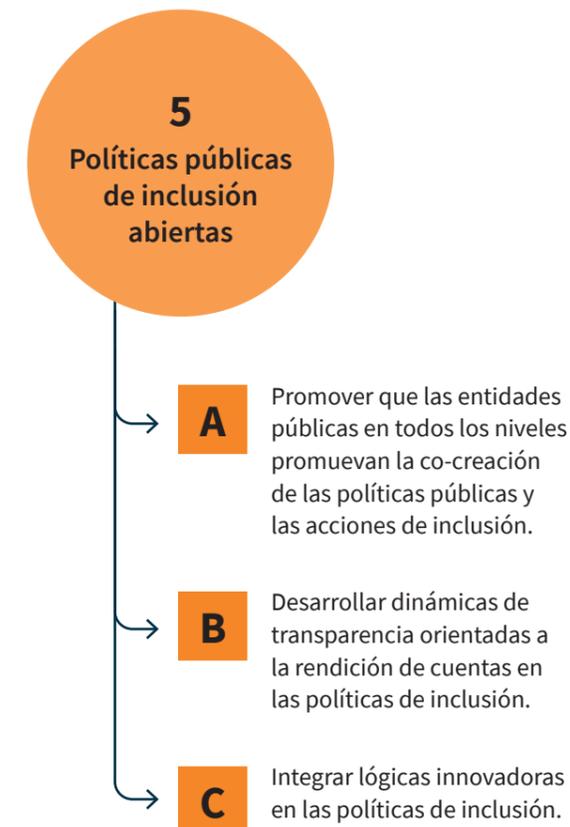
Uno de los principales retos identificados en el análisis DAFO fue el de la falta de **formación en GA** en general y en comunicación inclusiva en particular, así como la necesidad de **construcción de capacidades** en estos ámbitos. Como se destacó en esa sección, el conocimiento sobre la materia depende principalmente del interés individual de las personas que trabajan en las organizaciones. En este sentido, es indispensable que exista una estrategia de formación más integral, con un itinerario a largo plazo, que permita sensibilizar a las organizaciones sobre la importancia del GA, especialmente con un enfoque inclusivo. Además, es preciso consolidar capacidades institucionales en torno al GA inclusivo desde y para las organizaciones del Tercer Sector. A continuación, detallamos algunas posibles acciones en este sentido:



- A) Crear una oferta formativa teórica y de sensibilización sobre GA inclusivo**, dirigida a las organizaciones del Tercer Sector. Se trataría de cursos de corta duración, que podrían impartirse en formato online y/o presencial, para explicar los conceptos básicos sobre GA en general y sobre el enfoque inclusivo del GA, así como la divulgación de buenas prácticas y casos inspiradores.
- B) Desarrollar talleres metodológicos más específicos y orientados al cambio sobre GA inclusivo.** En este caso, se trataría de programas formativos más aplicados, como seguimiento a la formación teórica explicada en el apartado anterior, con el fin de profundizar en los conocimientos sobre la materia y ofrecer ideas y recursos prácticos para implementar este enfoque en el trabajo diario de las organizaciones del Tercer Sector. De esta forma, además de la sensibilización más general, que se obtendría con los cursos señalados anteriormente, las personas participantes podrán obtener herramientas para llevar los conocimientos adquiridos a la práctica, considerando de forma concreta las necesidades de las poblaciones vulnerables a las que se presta apoyo.
- C) Generar competencias para profesionales y voluntariado de la PTS para que sirvan como agentes de cambio en términos de GA inclusivo.** Además de los cursos y talleres dirigidos a las organizaciones que integran la PTS, es indispensable que el propio personal de la plataforma esté sensibilizado con este asunto. Aquí, se pueden desarrollar cursos básicos y talleres específicos para atender las necesidades de capacitación de estas personas y contribuir a que se conviertan en actores clave en el proceso de consolidación de las nuevas capacidades transversales necesarias para caminar hacia un GA para todas las personas. También es posible definir qué nuevas competencias y habilidades será necesario promover a nivel individual, así como desde una perspectiva organizativa.

Políticas públicas de inclusión abiertas

Otro de los ámbitos donde se observa una oportunidad de mejora se refiere a la **transversalidad del GA** dentro de las propias **políticas de inclusión**. Además de lograr un GA inclusivo, es importante que el proceso también se produzca en la dirección opuesta, es decir, que las políticas de inclusión que llevan a cabo gobiernos y administraciones públicas a todos los niveles incorporen los principios y ejes del GA, desde su ideación hasta su puesta en marcha y evaluación. En otras palabras, aquí se propone que el GA esté presente en todos los aspectos de las políticas públicas, especialmente en aquellos relacionados directamente con la inclusión, sin que ello impida considerar su propia identidad, de manera que las ideas de transparencia, participación y colaboración se filtren en todo su recorrido. A partir del análisis planteado anteriormente, se sugieren varias acciones en este terreno.



- A) Promover que las entidades públicas en todos los niveles promuevan la co-creación de las políticas públicas y las acciones de inclusión**, con las organizaciones del Tercer Sector y el conjunto de la ciudadanía. Si bien es cierto que diferentes gobiernos y administraciones públicas invitan a diferentes organizaciones de la sociedad civil a la participación en los procesos de diseño de las políticas de inclusión, no es menos cierto que estas prácticas no están totalmente asentadas en todos los contextos. Para ello, se propone fomentar el compromiso expreso de las diferentes administraciones públicas para promover estas prácticas participativas más allá de las indicaciones y obligaciones legales ya existentes.
- B) Desarrollar dinámicas de transparencia orientadas a la rendición de cuentas en las políticas de inclusión.** De la misma manera que sucede en otros ámbitos, se propone que desde las organizaciones del Tercer Sector se promuevan dinámicas centradas en garantizar la transparencia de las políticas públicas de inclusión. Para ello, además de evitar cualquier opacidad del ciclo de las políticas de inclusión, también se han de establecer indicadores de seguimiento y rendimiento de cada una de las acciones llevadas a cabo, permitiendo su evaluación y una rendición de cuentas real sobre los objetivos alcanzados.
- C) Integrar lógicas innovadoras en las políticas de inclusión.** Aquí se propone que las organizaciones del Tercer Sector promuevan la utilización de metodologías y herramientas innovadoras dentro de las administraciones públicas que lideran políticas públicas de inclusión, de forma que se amplíe el espacio de colaboración con la sociedad y, sobre todo, con todas las personas en situación vulnerable. Además de metodologías de diseño de servicios basadas en el pensamiento de diseño (*design thinking*) o metodologías ágiles (*agile*), también se sugiere la creación de laboratorios de innovación para la inclusión, dispuestos a integrar a personas que normalmente quedan fuera de este tipo de procesos en otros ámbitos de acción pública.

Comunicación

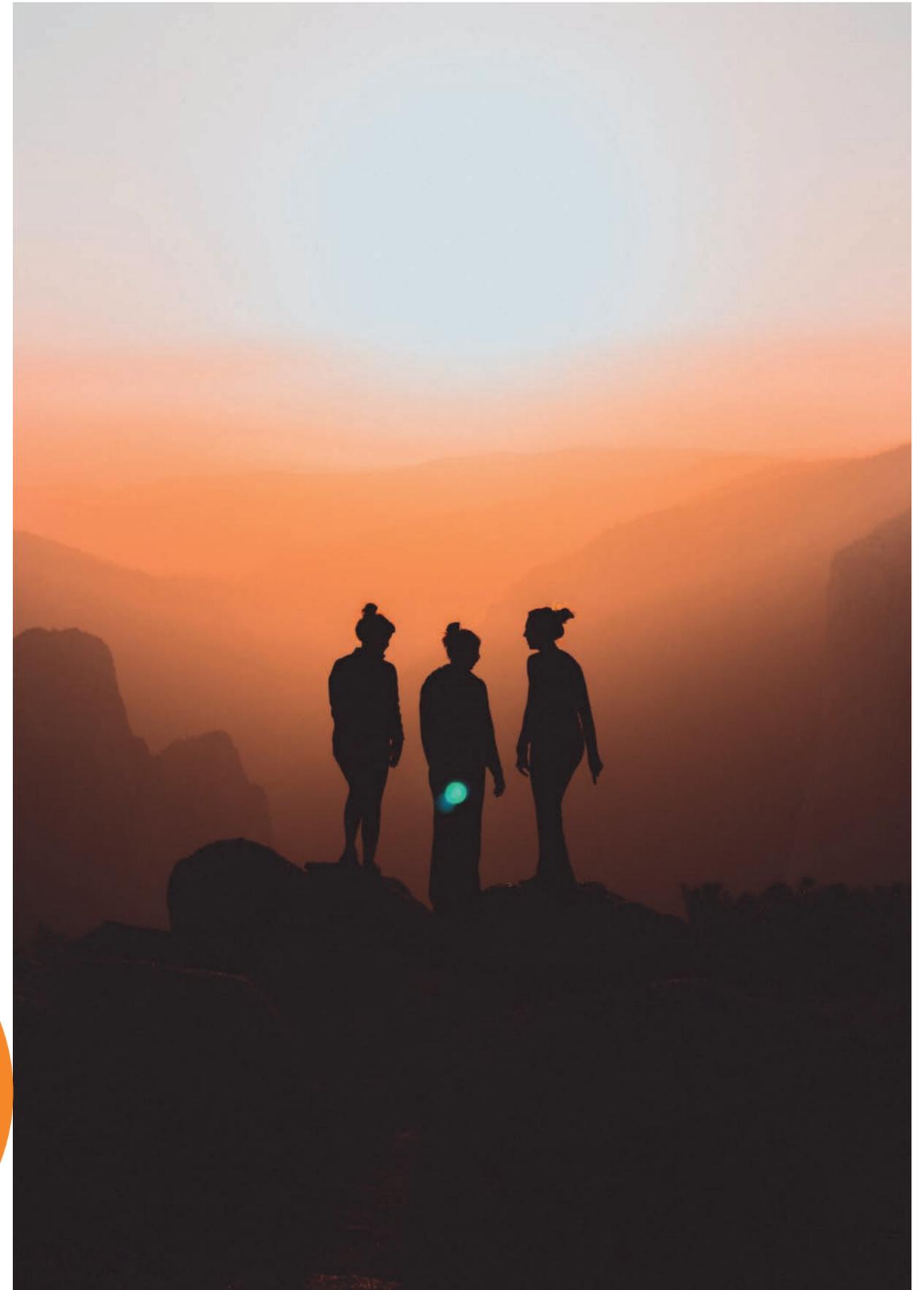
Como se ha señalado en secciones anteriores, la comunicación es un elemento fundamental para la promoción de los principios del GA y para la consolidación de la democracia. Partiendo de la evaluación de las actividades sobre comunicación inclusiva en materia de GA, desarrolladas en el marco del convenio entre la PTS y el Ministerio de Hacienda y Función Pública, proponemos una serie de acciones específicas para usar la comunicación a favor del GA inclusivo.



A) Desarrollar materiales de divulgación sobre el GA con una mirada inclusiva. Más allá de los folletos, las infografías y vídeos que ya existen, es importante que se diversifiquen los formatos del material divulgativo sobre GA, para que la información sea accesible a la mayor cantidad de personas. Por ejemplo, se pueden elaborar podcasts, nuevas infografías, o publicaciones con *storytelling* y gamificación (especialmente para atraer a las personas más jóvenes).

B) Potenciar la comunicación interna sobre GA inclusivo. Además de los cursos de formación para profesionales y personas voluntarias de las entidades del Tercer Sector, es indispensable que se desarrollen campañas de comunicación interna, con materiales impresos y digitales, reforzamiento de mensajes en la organización, actividades, etc., que afiancen los conocimientos sobre GA y permitan sostener la sensibilización a largo plazo.

C) Definir un tono de voz. La PTS tiene el potencial de ampliar su impacto, especialmente en términos de GA inclusivo, a través de la generación de un tono de voz claro. Es decir, se puede personalizar el mensaje sobre GA inclusivo con una señal propia, que permita diferenciar a la plataforma de otras organizaciones que desarrollan campañas más tradicionales sobre el tema. Se trata de una estrategia clave para impulsar el liderazgo de la PTS en la agenda del GA inclusivo.



Crterios para evaluar la acción de Gobierno Abierto inclusivo

De cara a la implementación de la acción de GA para todas las personas, se presentan con una perspectiva prospectiva los siguientes pasos que sirvan tanto para las organizaciones del Tercer Sector, como para las administraciones públicas, para una evaluación ex ante de la realización de las actividades o proyectos de GA. Considerando diez sencillos criterios se propone hacer un análisis valorativo de forma previa a la implementación de una acción de GA para determinar si se puede considerar como inclusiva.

En este caso, el objetivo de la **ruta de criterios hacia el Gobierno Abierto inclusivo** es crear conciencia y sensibilizar sobre la necesidad de que la inclusión sea real y efectiva en la acción del GA, al mismo tiempo que ayuda a reflexionar sobre la acción y enfatiza los principales puntos sensibles a la inclusión. Ello permitirá a los promotores del GA desde el Tercer Sector y las administraciones públicas explicar mejor su valor potencial como catalizador de la inclusión en toda la sociedad y herramienta para reducir la vulnerabilidad.

Figura 16

Acción de Gobierno Abierto inclusivo: 10 criterios para tener en cuenta de propuesta de mejora



Fuente: Elaboración propia.



- 01 **Pertinencia**
¿El conjunto de acciones se plantea siguiendo los valores y principios del Gobierno Abierto y se orienta a la inclusión de toda la sociedad, en especial de los grupos de las personas en situación de vulnerabilidad?
- 02 **Coherencia**
¿Las actividades propuestas están alineadas con los objetivos de los planes nacionales, locales y/o autonómicos de GA? ¿Se han llevado a cabo sinergias con las actuaciones, políticas públicas ya sea de GA o de inclusión en diferentes niveles territoriales u organizacionales?
- 03 **Cobertura**
¿Se fomenta la participación y colaboración de todos los sectores, tanto desde la sociedad civil, el tercer sector y administraciones públicas, para la puesta en marcha de la acción?
- 04 **Alcance social**
¿La acción es promovida, diseñada y ejecutada teniendo en cuenta el protagonismo de todos los actores sociales implicados y afectados por la misma, en especial a aquellas personas en situación de vulnerabilidad?
- 05 **Impacto**
¿La acción impulsa, favorece y mejora el ejercicio de los derechos de acceso, información, colaboración y participación de toda la sociedad en coherencia con los valores y principios del GA inclusivo?
- 06 **Valor añadido**
¿Cuál es el valor añadido de la acción en coherencia con los planes de GA? (transversalidad, interseccionalidad, etc.)
- 07 **Relevancia**
¿La acción propuesta de GA inclusivo pueden ser replicados a otras intervenciones de políticas públicas?
- 08 **Complementariedad**
¿La actividad es coordinada y alineada con otras acciones de los miembros de sociedad civil, del Tercer Sector y/o administraciones públicas relacionadas con el GA y dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad?
- 09 **Sostenibilidad**
¿Son las actuaciones y los objetivos propuestos de la acción de GA inclusivo susceptibles de mantener sus efectos y resultados en el tiempo?
- 10 **Factibilidad**
¿Se cuenta o se prevé con recursos económicos específicos y con una capacitación o formación en Gobierno Abierto inclusivo para las entidades involucradas, o las que puedan asociarse al proyecto?

Conclusiones y referencias



CONCLUSIONES

A lo largo de este documento hemos reflexionado sobre la **importancia de asumir un enfoque inclusivo en las iniciativas de GA** tanto desde la acción de la sociedad civil como desde la acción institucional. El argumento central es que un verdadero GA debe incorporar la visión de todas las personas, y que, de manera especial, se deben hacer esfuerzos desde las administraciones públicas para incorporar a las personas en situación de vulnerabilidad y a los colectivos infrarrepresentados en la toma de decisiones públicas. Para alcanzar este fin, es fundamental que los gobiernos y administraciones públicas trabajen de la mano con el Tercer Sector y que, a su vez, estas organizaciones incorporen la mirada del GA en su quehacer diario.

Hasta el momento, se han dado **pasos relevantes** en materia de **GA inclusivo**. El convenio suscrito entre la PTS y el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en noviembre de 2021, ha servido para desarrollar actividades a favor de la comunicación inclusiva sobre GA, en el marco del IV Plan de Gobierno Abierto de España (2020-2024). De acuerdo con la aproximación que se presenta aquí, a través del análisis de documentos y de entrevistas en profundidad, se han hecho esfuerzos notables para incorporar a una diversidad de organizaciones en el debate sobre el GA, lo que ha permitido avanzar hacia una mayor sensibilización entre distintos colectivos. Encontramos, igualmente, algún margen de mejora para aumentar el impacto de las actividades de comunicación y de GA inclusivo en el futuro, con una participación más activa y comprometida de las organizaciones que integran la PTS y de las administraciones públicas en general.

Más allá del balance de las actividades del convenio de comunicación inclusiva, hemos extrapolado algunas de estas informaciones para analizar los **principales retos y oportunidades** del Tercer Sector y de las administraciones públicas en materia de GA inclusivo. Hemos identificado, de esta forma, algunos desafíos como la escasez de recursos humanos y económicos, la falta de formación en temas de GA, la carencia de un plan integral para el GA en

el Tercer Sector y, entre otras cosas, la incertidumbre política y económica. Por su parte, encontramos que existe un liderazgo importante de la PTS y un tejido asociativo robusto, así como un potencial para generar redes internacionales y profundizar la relación con el sector público. Sin duda una destacada oportunidad que identificamos es la necesidad de dar continuidad a la acción del Tercer Sector a través de un **nuevo convenio de comunicación inclusiva** para refrendar los resultados obtenidos de la colaboración entre la PTS y la Administración Pública en la materia. Todos estos aspectos deberán ser tenidos en cuenta para dar los siguientes pasos.

Así, considerando este panorama, ofrecemos finalmente algunas propuestas de mejora para el Tercer Sector y para las administraciones públicas en torno a **seis áreas**: (1) **alianzas**, (2) **colaboración con las administraciones públicas**, (3) **financiación**, (4) **formación y construcción de capacidades**, (5) **políticas públicas de inclusión abiertas** y (6) **comunicación**. Todas ellas apuntan hacia un objetivo principal, al que consideramos que debe apostar el Tercer Sector con la colaboración de la administración pública en el futuro: **impulsar el enfoque de la inclusión de forma transversal en las políticas e iniciativas de GA** (al mismo tiempo que los valores y ejes del GA también impregnan las políticas públicas y las iniciativas directamente relacionadas con la inclusión). Es decir, una vez que ya se ha explorado con éxito el ámbito de la comunicación inclusiva en GA, es un buen momento para trascender esta idea y ampliar la perspectiva hacia una continuidad de la acción de la PTS en el ámbito. El Tercer Sector en general, y con el necesario apoyo de la administración pública, tiene el potencial de liderar desde la sociedad civil la agenda de un GA para todas las personas, de sensibilizar y concientizar para que el próximo Plan de Acción de GA de España, que en breve empezará a formularse, incorpore esta mirada tan necesaria y todas las voces posibles para que ninguna persona quede atrás en el camino de la transformación de los gobiernos y las administraciones públicas, así como para lograr un **Estado abierto inclusivo** que impregne todos los poderes públicos en todos los territorios.

REFERENCIAS

Cazenave, E. & A. Bellantoni (2022), *Accessible and inclusive public communication: Panorama of practices from OECD countries*, OECD Working Papers on Public Governance, No. 54, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/222b62d9-en>.

CLAD (2016). *Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto*. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Gobierno-Abierto-07-2016.pdf>

Clarke, A., & Francoli, M. (2014). *What's in a name? A comparison of 'open government' definitions across seven Open Government Partnership members*. JeDEM-eJournal of eDemocracy and Open Government, 6(3), 248-266.

Criado, J. I. (2022). Capítulo 1. Gobierno Abierto, Innovación Pública y Gobernanza Colaborativa. Hacia un marco analítico integrador en la era de la Administración Pública 4.0 en *Gobierno abierto, innovación pública y colaboración ciudadana* (INAP, 2022).

Criado, J. I. y Guevara-Gómez, A. (2023). *Guía de Gobierno Abierto para Empleadas y Empleados Públicos*. (NIPO 277-21-035-6). Ministerio de Hacienda y Función Pública. https://transparencia.gob.es/transparencia/dam/jcr:fb9182fb-571a-4ecc-98c1-9c6817824112/guia_gobierno_abierto_EP.pdf

Meijer, A. J. (2003). *Transparent government: Parliamentary and legal accountability in an information age*. *Information polity*, 8(1-2), 67-78.

Meijer, A. J., Curtin, D., & Hillebrandt, M. (2012). *Open government: connecting vision and voice*. *International review of administrative sciences*, 78(1), 10-29.

Observatorio del Tercer Sector (2009). *Libro Blanco del Tercer Sector de Bizkaia*. <https://www.bizkaia.eus/home2/Archivos/DPTO3/Temas/Pdf/Libro%20Blanco%20del%20Tercer%20Sector%20de%20Bizkaia.pdf?hash=c44a7c2393f674f9ebf23ee6aef0e25f>

OCDE (2001). *Citizens as Partners Information, Consultation and Public Participation in Policy-Making*. https://www.oecd-ilibrary.org/governance/citizens-as-partners_9789264195561-en

OCDE (2016). *Informe OCDE sobre la Comunicación Pública: El Contexto Global y el Camino a Seguir*. <https://www.oecd.org/gov/open-government/public-communications-report-highlights-es.pdf>

OCDE (2017). Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Gobierno Abierto Plan de ruta para el primer instrumento jurídico internacional sobre Gobierno Abierto. <https://www.oecd.org/gov/oecd-recommendation-of-the-council-on-open-government-es.pdf>

OCDE (2020). *Mejores criterios para una mejor evaluación. Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización*. <https://www.oecd.org/development/evaluation/Criterios-evaluacion-ES.pdf>

OCDE (2021a). *OECD Report on Public Communication: The Global Context and the Way Forward*. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/22f8031c-en>.

OECD (2021b). *Applying Evaluation Criteria Thoughtfully*. <https://doi.org/10.1787/543e84ed-en>.

OECD (2021c). *Citizens' Voice in Jordan: The Role of Public Communication and Media for a More Open Government*. <https://doi.org/10.1787/da85277c-en>

OGP (2016). *OGP Hoy: ¿Qué resultados ha logrado OGP para la Sociedad civil?* https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2001/01/OGP-NOW_Dec2016_SP_web.pdf

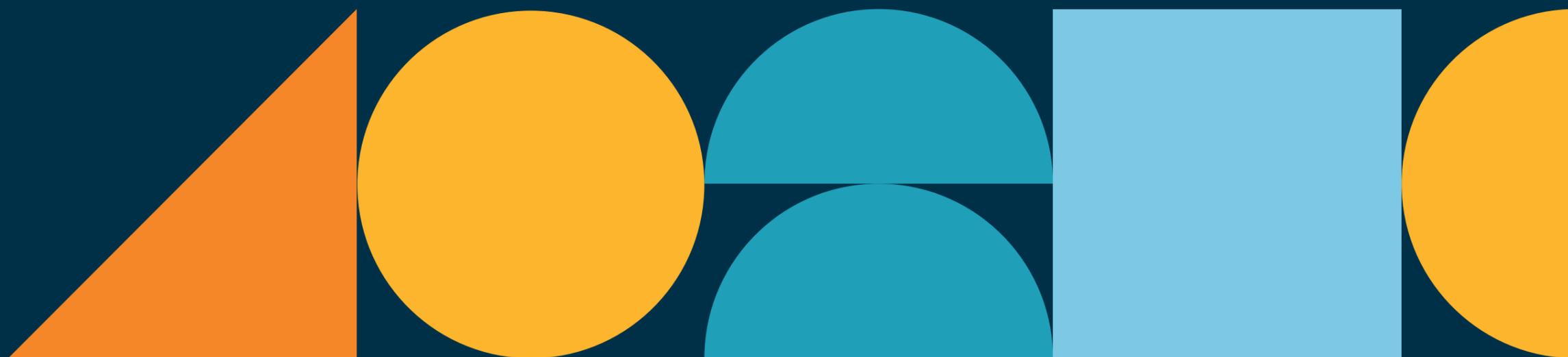
OGP (2023). *Estrategia de OGP 2023-2028*. <https://www.opengovpartnership.org/estrategia-de-ogp-2023-2028/>

Piotrowski, S. J., Berliner, D., & Ingrams, A. (2022). *The Power of Partnership in Open Government: Reconsidering Multistakeholder Governance Reform*. MIT Press.

Subirats, J. y Parés, M. (2014). *Cambios sociales y estructuras de poder ¿nuevas ciudades, nueva ciudadanía?* *Interdisciplina*, 2(2), 97-118.

Yu, H., & Robinson, D. G. (2011). *The new ambiguity of open government*. *UCLA L. Rev. Discourse*, 59, 178.

Anexos



ANEXO 1

Acciones estratégicas de Gobierno abierto inclusivo

Comunicación

ARMENIA

Título de la acción: [Fortalecimiento de la Arquitectura de Comunicación Gubernamental](#)

[V Plan de Acción de Gobierno Abierto de Armenia 2022-2024](#)

Objetivo: comunicar de manera efectiva las políticas implementadas a todo el conjunto de la ciudadanía.

Estrategia: diseño de una política de información y comunicación unificada e integral desde el Gobierno.

INDONESIA

Título de la acción: [Directrices de Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad](#)

[VII Plan de Acción de Gobierno Abierto 2023-2024](#)

Objetivo: atender la problemática de la vulnerabilidad a la que se ven expuestas las personas con discapacidad ante el acceso a información adecuada y veraz.

Estrategia: alfabetización digital, la provisión de internet en las zonas 3T (ultraperiféricas, fronterizas y rezagadas) y en el desarrollo de tecnología y aplicaciones bajo un enfoque inclusivo.

Referencia: Web “Open Government Indonesia”.



PAÍSES BAJOS

Título de la acción: [Implementación de Iniciativas de Lenguaje Claro](#)

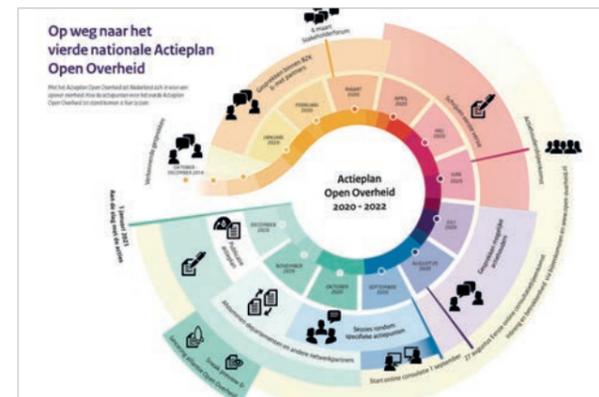
[IV de Gobierno Abierto de Países Bajos \(2020-2022\)](#)

Objetivo: atender de manera coordinada desde todas las instituciones administrativas la problemática generada por el alto nivel de complejidad lingüística utilizada por el gobierno, que impedía a la ciudadanía comprender y participar en los asuntos públicos.

Estrategia:

- Implementación de ‘Plain Language Brigade’: una línea de ayuda, capacitación, solicitud de idiomas, paneles de ciudadanos.
- Entrega de tres ‘Plain Language Awards’ para embajadores, funcionariado y organización.
- Desarrollo de una base de datos con formatos de texto en lenguaje sencillo y confiable.

Referencia: Gráfico del plan de acción: “Hacia el cuarto Plan de Acción nacional de Gobierno Abierto”.



Discapacidad

ALBANIA

Título de la acción: [Concienciación Pública sobre los Servicios Integrales para Grupos Vulnerables](#)

[VI Plan de Gobierno Abierto de Albania \(2023-2025\)](#)

Objetivo: garantizar la igualdad de acceso para todos los grupos vulnerables a los procesos de publicación y consulta de la información.

Estrategia:

- Coordinación con la ciudadanía y representantes de la sociedad civil para mejorar estos procesos de publicación y consulta.
- Capacitación de los representantes de la sociedad civil en materia de políticas públicas y participación inclusiva.
- Implementación de actividades de sensibilización para grupos vulnerables.

FINLANDIA

Título de la acción: [Mejorar la Comprensibilidad y la Inclusión de la Información Gubernamental](#)

[IV de Gobierno Abierto de Finlandia \(2020-2022\)](#)

Objetivo: promover la apertura gubernamental sostenible a fin de luchar contra la polarización e incluir a toda la ciudadanía en los procesos de participación y consulta.

Estrategia:

- Desarrollar conocimiento del funcionariado sobre el GA y en relaciones más sólidas entre el gobierno y la sociedad civil, en particular con los grupos más vulnerables de la sociedad: 1) capacitación de la administración pública; 2) eventos de creación de redes y creación de capacidad; 3) directrices y materiales de apoyo, y 4) fortalecimiento de la base legal de la apertura gubernamental.
- Mejorar la comprensibilidad de la información gubernamental para los grupos que necesitan información en un lenguaje simplificado (personas con discapacidades del desarrollo, personas con enfermedades mentales o personas migrantes).
- Aumentar la inclusión de diferentes grupos sociales a través de eventos conjuntos para el gobierno y la sociedad civil.

Referencia: Gráfico del Plan de acción de Finlandia 2019-2023.



ITALIA

Título de la acción: [Creación de un Foro Multilateral](#)

[V Plan de Acción de Italia 2022-2023](#)

Objetivo: fortalecer la participación civil y potenciar la inclusión de grupos vulnerables, entre ellos las personas con discapacidad, para el impulso y elaboración de políticas públicas que incorporen sus demandas y necesidades.

Estrategia: formalizar un Foro Multilateral como un actor central en la definición de Planes de Acción Nacionales y de una Estrategia Nacional para el Gobierno Abierto.

Referencia: Póster para el V Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2022-2023.



PORTUGAL

Título de la acción: [Canales Inclusivos para el Acceso al Servicio Público](#)

[II Plan de Acción de Gobierno Abierto de Portugal \(2021-2023\)](#)

Objetivo:

- Proporcionar canales de atención inclusivos para el acceso a los servicios públicos de toda la ciudadanía poniendo a disposición soluciones telefónicas, videoconferencias, chat u otras herramientas de inclusión digital.
- Reforzar la disponibilidad de opciones multilingües y lengua de signos portuguesa.

Estrategia:

- Diseño de canales de servicio atendiendo a los derechos de las personas con discapacidad.
- Para el establecimiento servicios de atención ciudadana inclusiva se empezó con la identificación de los servicios más demandados por los grupos más vulnerables, seguido de una fase de adaptación y de prueba hasta la disponibilidad final de tres de estos servicios.

Referencia: Libro “II Plan de Acción Nacional de Administración Abierta (2021 – 2023)”.



Pobreza

RUMANIA

Título de la acción: [Mejorar el Acceso de los Ciudadanos Vulnerables a los Servicios Sociales](#)

[VI Plan de Acción del Gobierno Abierto de Rumanía \(2022-2024\)](#)

Objetivo: aumentar el acceso de la población extremadamente vulnerable y severamente marginada a los servicios comunitarios para reducir la pobreza y la exclusión social, siendo los servicios sociales uno de los 5 ejes principales de su plan de acción.

Estrategia:

- Fortalecer el sistema de Servicios de Asistencia Comunitaria y desarrollar las capacidades de las autoridades locales en la creación y provisión de estos servicios junto a la promoción y publicidad de su disponibilidad entre la población.
- Construcción de un mapa interactivo de servicios comunitarios integrados (sociales, educativos y de salud).
- Diversificación de los servicios sociales brindados a las comunidades marginadas en colaboración con la sociedad civil.

Mayores

URUGUAY

Título de la acción: [Política de Fortalecimiento de la Participación en el Envejecimiento](#)

[V Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de Uruguay 2021-2024](#)

Objetivo:

- Impulsar acciones para que las personas mayores logren ejercer plenamente sus derechos, como el derecho a la participación e integración comunitaria.
- Fortalecer la participación ciudadana de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la temática sobre el envejecimiento y adultos mayores.

Estrategia:

- Impulsar una inclusión digital de las personas mayores a partir de la generación de habilidades instrumentales que permitan el mejor aprovechamiento de las tecnologías digitales.
- Aprovechar las herramientas digitales para consolidar el funcionamiento del Consejo Consultivo de Inmayores.
- Facilitar la disponibilidad y el acceso a información actualizada, precisa y completa sobre todo lo relacionado con temas de envejecimiento y adultos mayores en Uruguay.

REPÚBLICA DE COREA

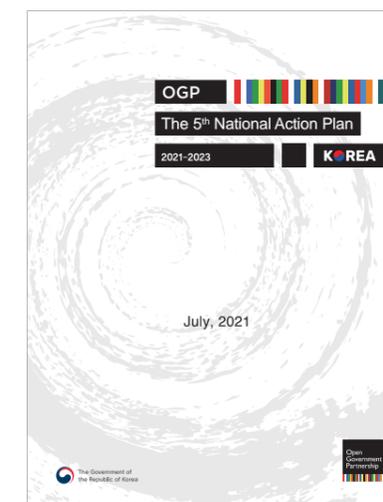
Título de la acción: [Mejorar la Inclusión Digital](#)

[V Plan de Acción de Gobierno Abierto de República de Corea \(2021-2023\)](#)

Objetivo: el Equipo de Política de Inclusión Digital en conjunción con el Ministerio de Ciencia y TIC de la República de Corea está incorporando desde 2021 a las personas mayores en la transformación digital a través de la innovación digital y el diseño y desarrollo de plataformas bajo un enfoque inclusivo.

Estrategia: ampliar la base de la educación digital con la incorporación de 1000 centros de aprendizaje digital en zonas residenciales para sensibilizar y enseñar a los grupos vulnerables y reducir con ello la brecha digital y de acceso a determinados servicios públicos digitales.

Referencia: Póster para el Plan de acción de la República de Corea 2021-2023.



Voluntariado

BULGARIA

Título de la acción: [Mejora del Régimen de Voluntariado](#)

[IV Plan de Acción de Bulgaria \(2022-2024\)](#)

Objetivo: impulsar el voluntariado a través de la elaboración de una normativa en esta materia de manera colaborativa, de tal manera que actores clave de la sociedad civil puedan formar parte del proceso de diseño e identificación de temáticas clave a abordar.

Estrategia: elaboración de una normativa en esta materia de manera colaborativa, de tal manera que actores clave de la sociedad civil puedan formar parte del proceso de diseño e identificación de temáticas clave a abordar.

FRANCIA

Título: [Aumentar las Oportunidades de Compromiso Cívico para los Jóvenes](#)

[Plan de acción de Francia 2021-2023](#)

Objetivo: fortalecer el voluntariado a través de estrategias para inculcar valores cívicos en los jóvenes mediante programas de apoyo y servicio comunitario.

Estrategia: con el apoyo del Servicio Cívico francés ofrecen a las personas de 16 a 24 años, de distintas etnias e identidades sexuales, la posibilidad de dedicar su tiempo a iniciativas de servicio a la comunidad en una amplia variedad de campos. También se promueven una serie de iniciativas en esta materia que abarcan desde el refuerzo de medidas contra el acoso, ampliar el programa de ecodelegados (delegados de clase encargados responsables de cuestiones sobre desarrollo sostenible) o la introducción de un programa de certificación para instituciones sostenibles en colaboración con los comités de educación.

Infancia y juventud

CROACIA

Título de la acción: [Educar a los Jóvenes en los Valores del Gobierno Abierto](#)

[Plan de Acción de Croacia 2022-2024 \(junio\)](#)

Objetivo: aumentar el conocimiento sobre los valores del GA desde la infancia y juventud.

Estrategia: la iniciativa propone realizar reformas educativas en los distintos niveles educativos con asignaturas ligadas a la política, el concurso de concesión de fondos no retornables para proyectos de asociaciones en el ámbito de la educación infantil y juvenil, la inclusión de temáticas clave de la OGP en el desarrollo profesional continuo de los profesores y personal de apoyo, así como en los concursos y festivales organizados por la Agencia de Educación y Formación del Profesorado.

CHILE

Título de la acción: [Educar a los Jóvenes en los Valores del Gobierno Abierto](#)

[Plan de Acción de Croacia 2022-2024 \(junio\)](#)

Objetivo: aumentar el conocimiento sobre los valores del GA desde la infancia y juventud.

Estrategia: la iniciativa propone realizar reformas educativas en los distintos niveles educativos con asignaturas ligadas a la política, el concurso de concesión de fondos no retornables para proyectos de asociaciones en el ámbito de la educación infantil y juvenil, la inclusión de temáticas clave de la OGP en el desarrollo profesional continuo de los profesores y personal de apoyo, así como en los concursos y festivales organizados por la Agencia de Educación y Formación del Profesorado.

ITALIA

Título: [Oportunidades para la Participación de los Jóvenes](#)

[V Plan de Acción de Italia 2022-2023](#)

Objetivo: impulsar una mayor cercanía entre los jóvenes y las instituciones públicas cerrando en especial la brecha representativa de las demandas juveniles en el debate público.

Estrategia: creación de un foro para la juventud, de tal manera que las generaciones más jóvenes puedan compartir sus ideas y necesidades para un futuro ya inmediato. Para ello, mapean a los actores clave en la representación de este colectivo, diseñan los diferentes canales y procesos de consulta y aumentan el alcance de la información relevante para los jóvenes.



ANEXO 2

Organizaciones internacionales que impulsan el Gobierno Abierto y su relación con la inclusión

A continuación, se destaca la actividad de siete organizaciones internacionales clave en el desarrollo e impulso de políticas de GA, haciendo especial énfasis en su acción relacionada con el GA y los grupos más vulnerables. Estas siete organizaciones son: la **Alianza para el Gobierno Abierto** (OGP), la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos** (OCDE), la **Organización de los Estados Americanos** (OEA), el **Banco Mundial**, el **Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo** (CLAD), el **Banco Interamericano de Desarrollo** (CID) y la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe** (CEPAL) (Figura 17).

Alianza para el Gobierno Abierto

La **Alianza para el Gobierno Abierto** (OGP) se fundó en 2011 como un caso sui generis del impulso del GA en el ámbito internacional. Hoy en día, la OGP está compuesta por 76 países y 104 jurisdicciones locales que trabajan de manera conjunta con miles organizaciones de la sociedad civil para generar un impacto positivo en línea con los valores del GA. En este sentido, la OGP define el GA en torno a siete principios clave¹¹: participación efectiva, transparencia y responsabilidad, información abierta, apertura y reutilización de la información pública, acceso y simplicidad, colaboración y co-creación e inclusión y diversidad.

En la OGP cuentan con una gran cantidad de información para profundizar en experiencias relacionadas con el GA¹². Así, en el ámbito divulgativo disponen de un blog propio, realizan investigaciones y análisis de prospectiva y revisan informes y planes de acción en

Figura 17

Organizaciones internacionales que apoyan el GA



Fuente: Elaboración propia.

materia de GA de los países miembro. Recientemente, han publicado la estrategia 2023-2028¹³ con diferentes objetivos influenciados por desafíos políticos actuales, como el auge y la consolidación de los populismos o la guerra de Ucrania. En este sentido, la OGP se ha focalizado en el impacto del GA en diferentes áreas como la inclusión, las medidas anticorrupción e integridad, la gobernanza digital, el espacio cívico, la justicia, parlamentos abiertos, medioambiente y clima, y sanidad¹⁴.

¹¹ www.opengovpartnership.org/es/stories/how-about-defining-open-government-principles/ (Fecha de acceso: 21 de julio de 2023)

¹² www.opengovpartnership.org/es/learning/ (Fecha de acceso: 21 de julio de 2023)

¹³ www.opengovpartnership.org/estrategia-de-ogp-2023-2028/ (Fecha de acceso: 21 de julio de 2023)

¹⁴ www.opengovpartnership.org/es/policy-areas/#all (Fecha de acceso: 21 de julio de 2023)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

La **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos** (OCDE) lidera un intenso trabajo y diálogo con la sociedad civil sobre políticas, e intercambia experiencias en todos los continentes tanto con países miembros, como con países no miembros. Desde 2001, suma esfuerzos con la sociedad civil, empresas e incluso sindicatos para concienciar y apoyar a los gobiernos en la puesta en marcha del GA (OCDE, 2001).

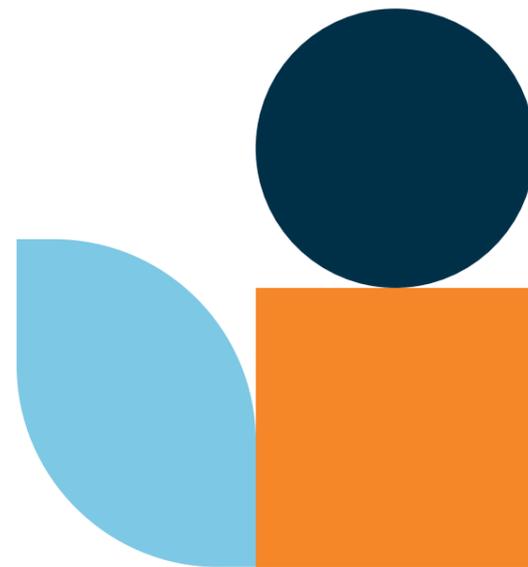
El trabajo de la OCDE con la sociedad civil se ha intensificado en los últimos años, fruto del cual se ha lanzado el *Observatorio del Espacio Cívico OECD (2019)*, con el objetivo de promover y proteger el diálogo con la ciudadanía como condición previa para la buena gobernanza y el crecimiento inclusivo.

En cuanto a los grupos subrepresentados en la apertura de los gobiernos, en temas de pobreza, han desarrollado un índice de pobreza según grupo de edad por país miembro y consultable online¹⁵. En lo que concierne la educación en la infancia, también ha sido un área ampliamente analizada por la OCDE, centrando la atención en el bienestar emocional de los niños y las niñas en los entornos digitales y cómo ello influye en su educación y crecimiento¹⁶. También han analizado el impacto de la discapacidad en estudiantes y han reivindicado la importancia de una educación equitativa para quienes tienen *Necesidades Educativas Especiales*¹⁷. Recientemente, han publicado un estudio sobre el envejecimiento de la población, su impacto en diferentes áreas de la sociedad y vías de abordaje de la cuestión¹⁸. Por otro lado, el ámbito del voluntariado no ha recibido tanta atención de manera reciente, concentrando su activi-

dad relacionada con este tema en el acuñado “Año Europeo del Voluntariado” en 2011 y la redacción de un capítulo de libro, publicado en 2015, que aborda la amplitud de este concepto¹⁹.

Organización de los Estados Americanos

La **Organización de los Estados Americanos (OEA)** está formada por 35 estados y su actividad se basa en el fomento de la apertura de información y lucha contra la corrupción en los países miembro. Destaca por fomentar la formación en GA a través de becas y cursos propios. La OEA le ha otorgado además gran atención al análisis e impacto de la pobreza, elaborando un documento que sintetiza experiencias de medición de la pobreza en la región desde una perspectiva multidimensional²⁰. Anteriormente, publicaron otro análisis sobre la relación entre pobreza y derechos humanos en las Américas²¹.



¹⁵ Disponible en: www.oecd.org/espanol/estadisticas/indice-pobreza.htm (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

¹⁶ Disponible en: www.oecd.org/education/ceri/Educaci%C3%B3n-e-infancia-en-el-siglo-XXI-Bienestar-emocional-en-la-era-digital.pdf (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

¹⁷ Disponible en: www.oecd.org/education/school/estudiantescondiscapacidadesdificultadesydesventajasestadisticaseindicadores-paraaccesoalcurriculoyequidadnecesidadeseducativas especiales en los países de la organización de los estados americanos oea pagina principal.htm (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

¹⁸ Disponible en: www.oecd.org/publications/envejecimiento-9789264288119-es.htm (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

¹⁹ Disponible en: www.oecd-ilibrary.org/fr/economics/como-va-la-vida-2015/el-valor-de-dar-voluntariado-y-el-bienestar-9789264240735-9-es (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

²⁰ Disponible en: www.oas.org/es/sadye/publicaciones/CompendioExperiencias_LeccionesAprendidas.pdf (Fecha de acceso: de junio de 2023)

²¹ Disponible en: www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/pobrezaddhh2017.pdf (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

De la misma manera, han dedicado numerosos esfuerzos a promover la protección de los derechos de la infancia²². Por ello, cuenta con el *Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes*, desde el cual asiste a los estados miembros en el diseño e implementación de políticas públicas con un enfoque de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes²³. En línea con lo anterior, la OEA también se ha orientado a proteger los derechos de las personas con discapacidad²⁴ a través del Departamento de Inclusión Social²⁵, participando en la elaboración de diferentes instrumentos y programas de acción²⁶.

Además, ofrecen un programa de pasantías²⁷, que se complementa con otras iniciativas de voluntariado que se centran en la lucha contra el hambre y la pobreza²⁸. Asimismo, para resaltar las contribuciones de la sociedad civil en el diseño de las políticas de estados miembros, ha publicado un “Manual para la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” (OEA, 2010). Es interesante resaltar cómo dentro del Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA se da cobertura a los Derechos Humanos de las Personas Mayores a través de la promoción y difusión de diferentes eventos sobre la cuestión en la región²⁹.

Banco Mundial

Las actividades realizadas por el **Banco Mundial** están orientadas hacia el monitoreo y diagnóstico de diferentes problemáticas sociales, así como el apoyo financiero a diferentes países para la consecución de políticas públicas que aborden aquellas temáticas. En esta línea, ha colaborado tanto con países miembros de la OGP como con aquellos que quieren unirse, aportando asistencia financiera y técnica para el desarrollo e implementación de planes de acción nacionales en materia de GA. Uno de los principales objetivos del Banco Mundial es erradicar la pobreza extrema, por lo que recopilan y analizan datos y evidencias empíricas, elaboran y testean índices de medición de pobreza y apoyan el diseño de estrategias adaptadas al contexto de cada país³⁰. En cuanto al área de infancia y educación, se orientan hacia el análisis de la “pobreza de aprendizaje”³¹ y de la “educación de la primera infancia”³². De una manera similar, trabajan el tema de la discapacidad³³ debido a la situación de vulnerabilidad que puede generar el acceso a determinados servicios diseñados bajo enfoques no inclusivos. El envejecimiento de la población ha recibido atención, aunque de manera más contenida³⁴. También ofrecen un programa de “pasantías inclusivas” para América Latina y el Caribe, destinado a estudiantes de posgrado³⁶.

²² Disponible en: www.oas.org/es/youth/derechos_del_nino_y_vida_familiar.asp (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

²³ Disponible en: www.iin.oea.org/ (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

²⁴ Disponible en: www.oas.org/es/temas/discapacidad.asp (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

²⁵ Disponible en: www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/index-4.asp (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

²⁶ Disponible en: www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/poblaciones-vulnerables/personas-con-discapacidad.asp (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

²⁷ Disponible en: www.oas.org/es/saf/drh/pasantias/#testimonios (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

²⁸ Disponible en: www.oas.org/ext/es/herramientas/Busqueda-Documentos (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

²⁹ Disponible en: www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/index-5.asp (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

³⁰ Disponible en: www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

³¹ Disponible en: www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/06/23/70-of-10-year-olds-now-in-learning-poverty-unable-to-read-and-understand-a-simple-text (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

³² Disponible en: www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/05/17/investing-in-quality-early-childhood-education-is-key-to-tackling-learning-poverty-and-building-human-capital (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

³³ Disponible en: www.bancomundial.org/es/topic/disability (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

³⁴ Disponible en: www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/09/05/uruguay-como-afecta-pais-envejecimiento-poblacion (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

³⁵ Disponible en: www.bancomundial.org/es/news/feature/2021/07/21/c-mo-envejecer-bien-en-latinoam-rica (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

³⁶ Disponible en: www.bancomundial.org/es/region/lac/brief/lcr-inclusive-internship-program (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)

El **Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)** es un organismo público internacional de referencia en el análisis, promoción y difusión de estudios y documentos que abordan la reforma del Estado y la modernización de la Administración Pública. Entre sus hitos relacionados con el GA, ha elaborado la *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública* (2009), la *Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto* (2016) y la *Carta Iberoamericana de Ética e Integridad en la Función Pública* (2018)³⁷. Asimismo, impulsa un congreso anual y tiene su propia revista “Reforma y Democracia” en la que se abordan de manera amplia temáticas relacionadas con la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración.

Debido a la alta relevancia que el CLAD otorga a las nuevas tecnologías en estos procesos de reforma, centran parte de la atención a la brecha digital como consecuencia de la pobreza que desemboca en “pobreza digital”³⁸. También han fomentado la participación de la infancia y adolescencia en políticas públicas³⁹ y, en esta línea, han dado cobertura a la brecha de inclusión que sufren las personas con discapacidad, publicando artículos relacionados con ello⁴⁰. Aunque no parece que de manera directa el CLAD aborde temáticas relacionadas con el voluntariado, si mantiene abierto un programa de pasantías⁴¹.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El **BID** se trata de otra organización con una larga trayectoria de apoyo al GA. Recientemente, ha colaborado en el diseño e implementación de políticas de GA proporcionando líneas de crédito y subvenciones no reembolsables, generando conocimiento, analizando planes de acción de la OGP y promoviendo el diálogo⁴² tanto a nivel regional como nacional de diversos países⁴³.

El BID también ha dado una amplia cobertura a proyectos regionales y nacionales para reducir la brecha de pobreza y la desigualdad, actualmente, desde el sector transporte⁴⁴. Respecto al área de la primera infancia⁴⁵, el BID ha desarrollado el *Hub de conocimiento en Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Caribe* con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento y el acceso a recursos⁴⁶ que favorezcan la elaboración de servicios equitativos y de calidad. De manera similar, han publicado estudios sobre el impacto del envejecimiento en América Latina y algunas perspectivas para su abordaje⁴⁷ a través de la creación del *Panorama de Envejecimiento y Atención a la Dependencia*⁴⁸. El BID también ha proporcionado apoyo financiero a numerosos países para promover la inclusión social y mejorar la calidad de programas para personas con discapacidad⁴⁹. Al igual que en el caso de otras organizaciones, el BID mantiene activo un programa de pasantías para estudiantes⁵⁰.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

En referencia al GA, la CEPAL ha apoyado a diferentes países de América Latina y el Caribe a formular y desarrollar sus propios planes en materia de transparencia, participación y colaboración, y también ha impartido cursos de capacitación, consultoría técnica, investigación y de creación de redes⁵¹ a través de herramientas como la Red de Gobierno Abierto, la Bibliología sobre Gobierno Abierto o la creación de una sección específica sobre GA en el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América.

En temas de infancia, pone el acento en el impacto de las nuevas tecnologías⁵² a través de un estudio en el que participan Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay. También han abordado la protección de los derechos de la infancia y adolescencia de las personas con discapacidad⁵³ a través de su boletín específico⁵⁴. Cuentan además con una sección propia dedicada al envejecimiento⁵⁵ en la que publican información sobre estudios, actos y eventos sobre esta cuestión. Respecto a la planificación de acciones ligadas con el voluntariado, no parece que actualmente muestren una clara actividad en esta línea, aunque sí mantienen abierto un programa de pasantías para estudiantes de grado y máster⁵⁶. También ha colaborado con diversos países para diagnosticar la brecha de pobreza existente y realizar propuestas de adecuadas a cada contexto⁵⁷.

³⁷ Disponible en: <https://clad.org/escuela/publicaciones-escuela-clad/cartas-iberoamericanas/> (Fecha de acceso: 20 de junio de 2023)

³⁸ Disponible en: <https://clad.org/2022/01/19/autor-francisco-velazquez/la-pobreza-y-las-politicas-publicas-articulo-escri-to-por-d-francisco-velazquez/> (Fecha de acceso: 20 de junio de 2023)

³⁹ Disponible en: www.youtube.com/watch?v=stze6Be3C8Y (Fecha de acceso: 20 de junio de 2023)

⁴⁰ Disponible en: <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/04/077-07-SF.pdf> (Fecha de acceso: 20 de junio de 2023)

⁴¹ Disponible en: <https://clad.org/acerca-de/pasantias2023/> (Fecha de acceso: 20 de junio de 2023)

⁴² Disponible en: www.opengovpartnership.org/es/multilateral-organizations/ (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁴³ Disponible en: www.iadb.org/es/projects-search?country=§or=&status=&query=gobierno%20abierto (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁴⁴ Disponible en: www.iadb.org/es/project/RG-T3614 (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁴⁵ Disponible en: www.iadb.org/es/projects-search?country=§or=&status=&query=infancia (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁴⁶ Disponible en: <https://desarrollo-infantil.iadb.org/es/desarrollo-infantil> (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁴⁷ Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/panorama-de-envejecimiento-y-dependencia-en-america-latina-y-el-caribe> (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁴⁸ Disponible en: <https://www.iadb.org/es/panorama/sobre-el-panorama> (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁴⁹ Disponible en: www.iadb.org/es/projects-search?country=§or=&status=&query=discapacidad (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁵⁰ Disponible en: <https://jobs.iadb.org/es/pasantias> (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁵¹ Disponible en: www.cepal.org/es/search?as_q=gobierno%20abierto (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁵² Disponible en: www.cepal.org/fr/node/51879 (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁵³ Disponible en: www.cepal.org/pt-br/notas/la-situacion-personas-discapacidad-contexto-la-pandemia-covid-19-la-proteccion-sus-derechos-es (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁵⁴ Disponible en: www.cepal.org/fr/node/41460 (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁵⁵ Disponible en: www.cepal.org/es/subtemas/envejecimiento (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁵⁶ Disponible en: www.cepal.org/es/sedes-y-oficinas/cepal-washington-dc/pasantias (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

⁵⁷ Disponible en: www.cepal.org/es/search?as_q=pobreza (Fecha de acceso: 19 de junio de 2023)

GOBIERNO ABIERTO PARA TODAS LAS PERSONAS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA,
Y FUNCIÓN PÚBLICA



GOBIERNO
ABIERTO



plataforma
tercer
sector